

La tradición y la plaza Alta de Alfonso IX

No hace muchos días, en la sección que con tan atinada discreción redacta en estas columnas un querido compañero, recogiendo la "nota" culminante en cada momento y comentándola concisamente, aludió, con motivo de los horrores antiestéticos que sufre nuestra venerable plaza de Alfonso IX, a nuestros afectos por las tradiciones y a su perfecta armonía, con un sincero deseo de mejoramiento y de progreso.

Esto nos invita a exponer algunas observaciones sobre el tema de esta armonía, poco accesible para los espíritus superficiales, y, sin embargo, de tan recia efectividad objetiva, que sin reconocerla, sin tenerla en cuenta, la evolución progresiva no solamente se hace difícil, sino que jamás se logra, con solidez fecunda y duradera.

Un precipitado examen de las cosas lleva a los espíritus apasionados a considerar el respeto a la tradición, la utilización de la labor verificada por nuestros predecesores, incompatible con el avance, en el camino de las perfecciones deseables. Es un sentimiento que nace de cierta cobardía espiritual. Ocurre lo mismo con los enamorados del presente, que se obstinan en creer definitivo el último paso dado y se oponen a la aventura del siguiente. Los unos temen que lo pretérito rescite y sea obstáculo para el avance. Los otros, de tal modo consideran definitivo lo alcanzado, que miran con horror de salto, en las tinieblas, la tentativa de salir de lo conocido.

Ambas posiciones nacen de un invencible temor que sienten los unos a la perspectiva de que se malogre su deseo de avance, los otros a perder lo que se conquistó. Miedo verdaderamente infantil y primitivo que, como tal, presenta siempre caracteres de salvaje. Por su incompreensión y por su ciega acometividad.

El temor a que lo pretérito muerto rescite, se parece mucho al supersticioso horror a las almas en pena. La pretensión de que la marcha de la vida se detenga en la cima lograda es como la infantil tentativa de detener con unos guijos el curso de un río. Pero ambas locuras han sido la causa de que sea tan lenta, tan penosa y tan larga, la peregrinación de la humanidad por los caminos del progreso. Se ha perdido mucho tiempo y se han dilapidado muchas energías en saltar los obstáculos de los que en cada momento de su bienestar han creído encontrar el Tabor definitivo de la vida humana. Ha sido necesario también invertir muchos días y muchos esfuerzos en reanudar el hilo, en mal hora roto, de la continuidad, restaurando los viejos pilares en que se hace indispensable prenderlo, si ha de asegurarse.

La tradición, no es quietismo, ni retroceso. Es, por el contrario, entrega, manumisión, donación lo que cada generación ha realizado a las generaciones sucesoras para que lo utilicen, y, partiendo de ello, realicen su obra. Conservar la obra, utilizarla y partir de ella para nuevos avances, no es retroceder, sino adelantar, con paso más firme y más largo, en el camino iniciado.

La fobia destructora para lo pretérito, corta el nexo amoroso que fecunda y aviva la continuación. En las familias, en las ciudades, en las naciones, es indispensable la conservación de este nexo para que se haga sensible la solidaridad de cada generación, con las anteriores. Y sin el sentimiento vivo de esta solidaridad, desaparece la conciencia de la personalidad colectiva. La debilitación del sentimiento patrio, que se advierte en España, se debe, en primer término, a la fobia contra la tradición. En Badajoz esa fobia ha alcanzado proporciones tales que el amor local ha llegado a constituir un tópico meramente oficial, del que nadie se atreve a hacer ostentación por temor a las desdenosas sonrisas de ironía con que se reciben siempre esos síntomas de fervor por nuestro pueblo.

Esto es una consecuencia lógica del odio iconoclasta que se siente por lo pretérito. Cada generación destruye o reniega de cuanto dejaron las anteriores. Lo mira con desdén; como ajeno. O se deshace de ello en cuanto le es posible. Roto el nexo solidario con lo anterior, cada generación se siente forastera; es como una población recién nacida. ¿Cómo se ha de sentir verdadero afecto, encendido amor por una ciudad a la que estamos recién llegados?

Y cuando no se sienten afectos hondos, fervorosos, por el país que se habita, no es posible que sean muy intensos los esfuerzos, las abnegaciones que se pongan al servicio de su mejoramiento. El progreso de los pueblos cuyas tradiciones, cuyo pretérito inspira indiferencia a sus habitantes del día, no suele ser rápido ni de alcance considerable. Pocas naciones hay en el mundo tan amantes de sus tradiciones como Inglaterra. Pocas también superan a esa nación en rapidez y fuerza impulsiva para avanzar en todos los órdenes y esferas de la actividad. En la propia España bien puede decirse que el impulso progresivo de las poblaciones está siempre en razón directa de su amor a las tradiciones de su vida. Valencia, Barcelona, Sevilla, se han distinguido siempre por su culto al legado de las generaciones pasadas. También son las poblaciones que más rápida y sensiblemente adelantan en mejoramientos y prosperidades.

Badajoz, que se distingue por su menosprecio a lo pretérito, que lo destruye con verdadera fruición, avanza con tan lento paso, que sus días parecen siglos. La plaza Alta de Alfonso IX es uno de los escasos monumentos seculares que, aunque ya maltrecho y desfigurado, se ha podido salvar de ese furor combativo para todo lo antiguo. Se va, poco a poco, destruyendo. Se ha colocado en su centro el antiestético y absurdo armatoste que la desfigura por completo. Se han permitido construcciones que rompen la armónica uniformidad de las antiguas, en vez de procurarse que se restableciera el primitivo aspecto, tan bello, tan armónico, que constituiría una de las más bellas plazas de España, como lo fue en su tiempo. ¿Qué gana la población con esa indiferencia para los escasos restos de belleza antigua, que se han salvado de la furia demoledora? ¿Acaso es incompatible la conservación y restauración del aspecto exterior de esa bella plaza, con la higienización y saneamiento de aquellas viviendas, y con la desaparición de ese armatoste que le roba toda la belleza de su fisonomía, y hasta resta luz, aire y sol, a las viviendas y a la hermosa explanada que con tanto gusto ornamentaron nuestros mayores?

Esa plaza que, despejada del aludido armatoste interior, bien pavimentada y limpia, y restaurada en la simetría de sus fachadas, sería seguramente el más bello ornamento de la población, es hoy, por su estado, una mancha en su aspecto decorativo; ¿tiene esto algo de progresivo, algo de avance y mejoramiento? En esa plaza, no en el estado a que la ha reducido el "progresivo" horror a las tradiciones, sino en su bello aspecto, se celebraron los regocijos y fiestas

Notas del día

El Patronato de Educación Profesional * * *

Después de transcurrir varios meses, y ultimadas todas las gestiones pendientes, el Patronato de Educación Profesional va a comenzar su labor en el próximo mes de octubre.

Tal vez—dice el alcalde a los periodistas—edifique un edificio propio y adecuado para que el Patronato pueda desarrollar su labor con el esmero y asiduidad que tal clase de enseñanzas requiere.

Ahora bien; el edificio será construído—según las primeras impresiones—fuera de puertas. Creemos que este es un asunto que el Patronato debe estudiarlo con toda atención. No conocemos—porque aún no se ha publicado—un avance del programa que el Patronato ha de desarrollar, pero sea cualquiera que sea, tiene que pensar en que por la clase de alumnos que han de asistir a las clases, éstas, en su mayoría, tendrán que organizarse de noche, y no digamos lo que supone, sobre todo para las muchachas, atravesar Badajoz en las crudas noches de invierno para asistir a la escuela. No olvidemos tampoco que la mayoría de esos alumnos pertenecen a modestas familias y que tal vez hayan tenido que trabajar durante el día para aumentar los ingresos familiares, y si en vez de facilitar su entusiasmo por la cultura, lo vamos a obstaculizar construyendo el edificio fuera de Badajoz, preferible sería que la Escuela municipal de Artes y Oficios continuara desarrollando su simpática y altruista labor en vez de refundirse con el Patronato.

Como decimos, la construcción de un nuevo edificio en las afueras de la capital, es un proyecto que debe meditarlo antes de realizarlo, no vaya a suceder que guiados por un laudable deseo y una buena fe, se vaya a conseguir un doble mal; el retraimiento de los alumnos, y la absorción por el Patronato de la Escuela de Artes y Oficios, privando por esta causa a los jóvenes de un centro en el que hasta ahora han recibido saludables enseñanzas.

Otro día volveremos sobre este interesante extremo, tal vez más documentados, porque en verdad, hasta ahora no tenemos más información que las escasas notas facilitadas por el señor Galache.

La nueva casa de Correos y Telégrafos * * *

Pasan los días y no vemos que haya barruntos de inauguración de la nueva casa donde han de quedar instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Hace pocos días ha sido adjudicado el concurso abierto para la construcción del mobiliario, habiéndose concedido un plazo de tres meses para su entrega. Tal vez terminado aquél, se acuerde abrir un nuevo concurso para la adjudicación de otras obras, como acometidas de alcantarillado e instalación del servicio de aguas, con otro plazo de varios meses, y siguiendo con estas graduales convocatorias, la casa de Correos y Telégrafos no se inaugurará sino después de transcurridos dos o tres años.

Ignoramos de quén o de quiénes dependen estos retrasos en ordenar con la debida premura la construcción de las obras e instalaciones que aún faltan; pero sea de quien sea, observamos que la obra de albañilería se encuentra terminada y no existe remota esperanza de que los servicios de comunicaciones queden instalados en el nuevo edificio. Si a esto se une el tiempo que necesariamente habrá de emplearse en la urbanización de la delantera, tra-

de nuestros mayores. La evocación de aquellas solemnidades se hace difícil en el maltrecho paraje de hoy. El odio a lo pretérito ha borrado de la memoria de las gentes el recuerdo de todo aquello. Sin embargo, en los archivos se conservan vestigios. No es inútil, no, restaurar ese monumento y reavivar la evocación de lo que significó. Ni es ello incompatible con ningún progreso. Al contrario. Revela más atraso lo que hoy ocurre.

No nos atrevemos a seguir hablando de esto por no incurrir en el enojo de los "progresivos" demoledores. De no ser así, acaso nos atreviéramos a evocar algunas solemnidades de que esa hermosa plaza fué escenario próspero y marco suntuoso.

Procesos sensacionales

El súbdito portugués Manuel do Carvalho ha sido condenado por el crimen del correo de Lisboa a la pena máxima

En los días 4 y 5, en que han tenido lugar las sesiones de la vista, se ha celebrado en Portalegre el juicio oral para ver y fallar la causa instruida contra el súbdito portugués Manuel do Espírito Santo, más conocido por Manuel do Carvalho o "Maneli", por asesinato en la persona del que fué acaudalado industrial de la plaza de Badajoz, don Juan Dupuy Aliseda.

Por la hora avanzadísima en que regresó esta madrugada de la citada ciudad portuguesa nuestro redactor enviado, señor Forte, nos vemos en la imposibilidad de insertar la reseña, amplia y detallada, del desarrollo de este juicio, verdaderamente sensacional, que ha confeccionado nuestro querido compañero.

Por hoy nos limitamos a adelantar el resultado de la vista, dejando para mañana la inserción de los pormenores e incidencias del juicio.

Manuel do Carvalho ha sido condenado por el Tribunal colectivo, reunido en la ciudad de Portalegre, a la pena de ocho años de prisión mayor celular, seguida de doce años de destierro en Africa o alternativa de veinticinco años de destierro en cualquier colonia penitenciaria portuguesa, mas 50.000 escudos de indemnización a la familia de la víctima y pago de costas procesales.

EL PROXIMO VIERNES PUBLICAREMOS NUESTRA PAGINA DE "NOVELES", QUE TANTA ACEPTACION HA TENIDO ENTRE LOS LECTORES DE "CORREO EXTREMEÑO"

LA BUENA FELICIDAD DEL MATRIMONIO



—No comprendo cómo la señorita, tan joven y tan guapa, se ha casado con un señor tan viejo y tan feo.

—Mira, garcón; cuando nosotras aspiramos en el matrimonio a billetes de Banco, no nos fijamos en el año de la emisión.

sera y laterales del edificio, todavía nos quedaremos cortos en el tiempo que hemos señalado para la inauguración.

Pero prescindamos por un momento de las ventajas que el público obtendrá de la nueva instalación, y fijémonos en las pésimas condiciones—de día en día más acentuadas—de la actual casa de Correos y Telégrafos. Parece verdaderamente imposible que los funcionarios puedan desarrollar su meritoria labor, como no sea pensando en un sacrificio y en un altruismo dignos de mejor causa.

Lo reducido de todas las dependencias, el estrecho espacio en que tienen los funcionarios que desarrollar su labor la insalubridad del edificio y la imposibilidad de efectuar una escrupulosa limpieza, reclaman cada día con más urgencia que todos los servicios queden instalados en el nuevo edificio en el más breve espacio de tiempo.

Por el mejor servicio para el público y por necesidad para los funcionarios, pedimos que por quien corresponda se activen las obras e instalaciones de servicios que aún faltan y se dé satisfacción al deseo del vecindario y de los funcionarios.

J. López PRUDENCIO

SESION DEL PLENO

Se acuerda nombrar una ponencia para que estudie y proponga la forma en que han de concederse los terrenos en el ejido de San Roque

Es aprobado el plano de reformas en el campo de San Juan

Pocas gestaciones considera el cronista tan dificultosas como la de reunir una sesión plenaria del Ayuntamiento.

Así lo hemos deducido repetidas veces al contemplar el espectáculo que ofrecen las dependencias del Municipio, partiendo del despacho alcaidico hasta el salón de sesiones, cuando se convocan aquella clase de reuniones.

En el día de ayer lo hemos corroborado, y con mayor fuerza interna de convicción que en días anteriores.

El pleno que vamos a reseñar estaba convocado para el día 4 a las seis y media de la tarde. Para que pueda celebrarse en primera citación es necesaria la asistencia de veintidós señores concejales, incluyendo al alcalde presidente. Pues bien, en el día en cuestión, o sea el 4, sólo se atrevieron a hacer acto de presencia tres miembros.

La sesión quedó, por tanto, aplazada hasta el día de ayer, para tener lugar a las seis de la tarde.

A la hora indicada comenzó a notarse animación en el Ayuntamiento. Todo parecía indicar que los señores concejales estaban plenamente arrepentidos de no haber acudido en primera citación y se disponían a trabajar en firme en pro de los intereses, siempre sagrados, de la ciudad.

Uno, dos, tres, cinco... trece señores concejales se habían personado al dar en el reloj municipal las siete de la tarde. Pero el número, de por sí aciago, no era suficiente para celebrar la sesión. El número mínimo, según lo que se preceptúa en el Estatuto, es de diecisiete, incluyendo también al alcalde presidente.

La cuestión, por tanto, presentaba una perspectiva poco halagüeña. Demorar la celebración de la sesión para el día próximo sería dar una nota poco agradable para la opinión pública. Por otra parte, era probable que a la tercera citación no acudiesen los de la segunda para de esta forma probar a sus compañeros cuán abrumador es el estar bajo la obsesión numérica de señores concejales.

Para evitar todo esto se recurrió a las llamadas por teléfono, a la utilización del servicio ciclista del Municipio, a la utilización también del servicio que se suele efectuar tan cómodamente en el coche de San Fernando.

Y recaditos por aquí, y recaditos por allá, y por ningún sitio aparecieron los señores asistentes. Unos amenazan ausentarse por reclamarlas perentorias ocupaciones. Otros lanzan frasescitas impugnando cierto régimen gubernamental. En fin, todo es confusión. Todo es poner freno a la impaciencia entreteniéndose en algo.

Ya por fin, y cuando el cronómetro marca las ocho menos veinticinco, logra reunirse el número suficiente de concejales. Mucho ha costado, pero en fin, todo vaya por los intereses del pueblo, que momentos después se van a poner sobre el tapete.

Sin embargo, las únicas víctimas de este estado de cosas son el alcalde y los periodistas. El alcalde porque tiene que soportar, con una paciencia digna de un santo, la negligencia de los señores concejales, y los periodistas porque no solamente tienen que atravesar por esa amargura, sino también por otra aún mayor, como es la de soportar sus estómagos, que a la hora en que la sesión plenaria comienza a entrar en su período álgido claman airadamente por la ingestión a que cotidianamente tienen derecho...

¡Piedad, señores concejales, piedad!

Anoche, y en segunda citación, celebró reunión el pleno municipal.

A las ocho menos veintitres minutos entran los señores concejales en el salón de actos.

Preside el alcalde señor Galache, que tiene a su lado al secretario interno don Federico Cortés y al interventor de Fondos señor Sánchez Iglesias.

Asisten los señores Gervas, Trujillo, Rodríguez Machín, López Lago, Castellano, Medina, Ramos, Bigeriego,

Serrano, Cerezo, Gómez Tejedor, Porras, Salas, Aguilar, Izquierdo, Vázquez, Nicolás y Plá.

El secretario da lectura al acta de la reunión anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se pasa al orden del día, en el que figuran los siguientes asuntos:

CONCESION DE TERRENOS EN EL EJIDO DE SAN ROQUE

El secretario, don Federico Cortés, da lectura de las peticiones que se han dirigido al Ayuntamiento solicitando la concesión de terrenos para construir viviendas en el ejido ansarero de San Roque.

Las instancias se remontan al año 1921. Desde el 21 de junio de dicho año hasta el 21 de mayo de 1927 el número de solicitudes se eleva a doscientas setenta y dos, y desde el 28 de junio de 1929 hasta el 22 de junio de 1930 a ciento cuatro.

Comienza haciendo uso, a continuación, de la palabra el alcalde señor Galache, que explica el fin que se persigue con la cesión de los terrenos.

Este es asunto—añade—que conviene resolver, ya que hace largos años que está planteado, y el problema de la vivienda en Badajoz para la clase necesitada presenta caracteres alarmantes.

Para la cesión de dichos terrenos se nombró por Ayuntamientos anteriores una comisión encargada de estudiar las peticiones, y de su labor vino a la consecuencia de que era preciso descartar muchas de ellas, porque los solicitantes no se ajustaban a las condiciones exigidas en orden a la parte económica.

Yo quiero—continúa diciendo el señor Galache—que estos terrenos sean concedidos única y exclusivamente a los obreros.

Ahora bien, si se acuerda concederlos debe hacerse por orden de prelación, o en caso contrario denegar las instancias.

Dicha concesión se hará, claro es, con arreglo al plano existente y determinando cuanto hay señalado en este asunto.

Interviene el señor Rodríguez Machín, que pregunta:

—¿Hay pliego de condiciones?

—Sí—contesta el señor Galache.

Y digo—añade el alcalde—que la concesión debe hacerse por orden de prelación, porque se ha dado el caso de que se han concedido terrenos a solicitantes que los habían pedido con posterioridad a los del año 1921 hasta el 27.

El señor Bigeriego interrumpe para decir:

—¿Serían estos significados elementos contra la dictadura?

El señor Machín:

—¿Hay plano de la barriada?

El alcalde:

—Sí.

—¿Y modelo de casas?

—Sí.

Habla el señor Vázquez, que pide se dé lectura al pliego de condiciones. El señor Galache explica detenidamente la forma en que los terrenos se han de conceder.

HABLA EL SEÑOR LOPEZ LAGO

Pide la palabra el señor López Lago, siéndole concedida.

Comienza diciendo que desconoce los términos en que está redactado el informe del asesor jurídico del Municipio respecto a la concesión de los terrenos.

Si la idea para concederlos es idéntica a como el señor alcalde dice, hay que tener muy en cuenta la forma en que se hace la concesión.

Es indudable que la concesión debe hacerse por orden de prelación, pero en condiciones tales, que no se grave a los propietarios por ningún concepto y se limite el derecho de enajenación.

El señor López Lago se extiende en consideraciones sobre estos dos últimos puntos.

El interventor, señor Sánchez Igze-

sias, da lectura, a ruego de algunos señores concejales, de las condiciones para la concesión de terrenos propuesta y acordada por el Ayuntamiento de la dictadura y que aparecieron en el "Boletín Oficial" y fueron expuestas al público a su debido tiempo.

Entre las condiciones se fija la de que para la edificación de las viviendas sólo se da el plazo de un año.

El señor López Lago interrumpe para decir que considera asimismo exiguo el plazo que se concede y que, por tanto, es de opinión que debe ampliarse para dar más facilidades a los solicitantes.

El señor Galache les objeta para manifestar que siente discrepar, y cree que no debe restringirse el derecho del propietario.

Para corroborar esto último apela al dicho vulgar que dice: "Buenos son mis bienes que me sacan de mis males".

El señor López Lago pide que se amplíe a cuatro años el plazo para la edificación.

El señor Galache considera el plazo excesivo, pero en cambio no tiene inconveniente alguno en que sea de dos.

LA OPINION DEL SEÑOR VAZQUEZ

A continuación hace uso de la palabra el señor Vázquez.

Después de varias consideraciones, en las que demuestra la imposibilidad de que los obreros puedan edificar las viviendas, llega a la conclusión de que el Ayuntamiento debe ser el encargado de construir las viviendas.

Cree, por tanto, que es una ilusión cuanto se está pretendiendo en otro sentido.

El señor Galache le contesta, diciendo que hay casas que muy bien puede construirlos un obrero, ya que su valor total no excede de cuatro mil pesetas.

Además, buena prueba de que los obreros desean que se les concedan los terrenos, que a diario me veo acosado por ellos, interesándose por la resolución del problema.

—Y si los obreros lo piden—agrega el señor Galache—, ¿por qué no hemos de hacer las concesiones?

El señor López Lago interviene para mostrarse de acuerdo con lo expuesto por la presidencia en orden al precio de las viviendas.

El señor Vázquez insiste en sus anteriores manifestaciones.

EL SEÑOR RODRIGUEZ MACHIN

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Rodríguez Machín, que momentos antes ha estado examinando los expedientes y otros pormenores de la cuestión.

Considera el señor Rodríguez Machín que de no estudiarse el problema con el mayor detenimiento las concesiones van a resultar muy arbitrarias.

—Las condiciones—agrega—se prestan a la especulación, y esto es necesario evitarlo.

Para solucionar el asunto en la forma más satisfactoria propone el señor Machín se nombre una ponencia que estudie detenidamente el problema y proponga su solución.

El señor Bigeriego se muestra de acuerdo con el señor Rodríguez Machín, y en su virtud pide que se nombre una ponencia integrada por cuatro o cinco concejales para que estudien el problema detenidamente y después expongan la solución que crean más factible al Ayuntamiento, que lo aprobará en una nueva sesión plenaria.

El señor Galache está de acuerdo con lo primero, es decir, por que se nombre una ponencia, pero no para que se celebre una sesión plenaria teniendo en cuenta el gran trabajo que cuesta reunirla.

SE NOMBRA LA PONENCIA

Por fin se acuerda llegar al nombramiento de una ponencia. Esta queda integrada por los concejales señores

Vázquez, Rodríguez Machín, Ramos, Serrano y Medina.

Esta comisión estudiará el asunto en el plazo de diez días, debiendo informar seguidamente al Municipio.

LAS REFORMAS EN EL CAMPO DE SAN JUAN

Se pasa al segundo de los asuntos que figuran en el orden del día, que es de las reformas en el campo de San Juan.

El secretario manifiesta que el importe total de las mejoras que se piensan introducir asciende a 7.950 pesetas.

El señor Galache explica las mejoras a que se aluden.

El señor Vázquez pide la palabra para proponer una fórmula, con objeto de aminorar los gastos del Ayuntamiento.

Pide para ello se proceda a quitar el jardín existente frente a la Catedral para que en el espacio por él ocupado se establezcan algunos automóviles y des congestionar así la parada.

El señor Galache dice que no hay manera de realizar lo propuesto por el señor Vázquez.

El señor Medina, con el plano a la vista, demuestra al señor Vázquez que el proyecto está bien estudiado y que no admite otra solución.

En vista de ello se acuerda someter a votación la aprobación del plano de referencia.

Se aprueba, con el voto en contra del señor Vázquez.

TERMINA LA SESION

A ruegos del señor Galache, y por lo avanzado de la hora, se acuerda suspender la sesión para continuarla mañana a las seis de la tarde.

Son las diez menos veinte.

La novillada del domingo

El triunfo obtenido en nuestra plaza por el diestro extremeño Granero ha contribuido a despertar el interés en el público por ver nuevamente al torero paisano. Por su parte, varias empresas se han disputado la satisfacción de ayudar al joven torero en sus primeros escarceos artísticos y con tal motivo, un grupo de admiradores, constituido en empresa, ha organizado una novillada para el próximo domingo, estoqueando Diego de los Reyes y Alfonso Sáez cuatro bravos novillos de don Arcadio Albarrán.

Basta el nombre de este inteligente ganadero para suponer que los cuatro novillos elegidos para esta interesante novillada han de ser de lo mejorcito que tenga el señor Albarrán en su cerrado.

No hay duda que la empresa actual ha obrado con vista, pues independientemente del deseo que el público tenía de ver nuevamente a Granero, esperaba verlo con ganado "a modo", que haga resaltar el posible triunfo del joven espada.

Vida religiosa

Miércoles, 6.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Sixto II, mr.; Hormisdas, pp.; Esteban, abad; Felicesimo, Agapito, dcs.; Justo, Pastor, niños, mrs.; Santiago, erm.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo y San Agustín.

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 — Teléfono 143

Un aniversario

Días pasados se cumplió en la ciudad de Mérida el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Luisa Nieto, viuda de Bernal, madre de doña Paula Bernal Nieto, esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial don Pedro María Moreno Gallardo.

Grandes eran las virtudes que atesoraba la finada, por todo lo cual había hecho captarse a su alrededor una aureola de aprecio y de simpatías entre las personas de todos los sectores sociales de Arroyo del Puerco y de la ciudad de Mérida.

Madre ejemplarísima, supo dar a sus hijos una escrupulosa educación, basada en los principios puros y elevados de la religión de Cristo; contribuyendo de esta forma a hacer de su hogar un modelo de hogares buenos, al que muy bien pudiera aplicarse la frase de que era un trasunto del cielo.

Como esposa, supo también corresponder en alto grado a las máximas que se encierran en la epístola de San Pablo, siendo por ello un modelo de esposas fieles y amantes del "amigo", a quien voluntariamente se unió por los vínculos indisolubles del matrimonio.

Mas como no todo es alegría y bienestar en esta vida, un día vino la fatalidad a poner tristezas y dolores en ese hogar bueno: primero, con la desaparición del ser amadísimo que le orientaba, y después, con la traidora enfermedad que poco a poco comenzó a minar la vida de doña Luisa Nieto de Bernal.

La enfermedad tuvo su fatal desenlace el día 3 de agosto del año 1928. Hasta ese momento son de resaltar la resignación y entereza con que sobrellevó la finada su mal. ¡Cuántas y cuántas lágrimas no vertieron sus queridísimos hijos ante el dolor que día tras día acongojaba a su madre! ¡Y cuántas también al tener que privarla del gran placer de ver contraer matrimonio a una de sus hijas, doña Paula, modelo también de hijas y de mujeres; con un hombre bueno y, sobre todo, trabajador y honorable!

Sin embargo, bastaba para amortiguar esa tristeza inmensa la educación cristiana que todos los de su hogar habían recibido desde sus primeros años; educación cristiana que les hacía esperar para su madre, como así habrá sucedido, un lugar privilegiado en las mansiones del eterno.

Al dar cuenta a nuestros lectores del luctuoso aniversario, les pedimos el tributo de una oración en sufragio de la finada.

Al mismo tiempo hacemos extensiva a los señores de Bernal y demás familia, y de manera muy particular a doña Paula Bernal de Moreno la renovación más sincera de nuestro pésame con la expresión de que nuestras plegarias van unidas de todo corazón a las que elevarán hacia el cielo en súplica de que Dios se sirva premiar como merece al ser queridísimo que se alejó, y para siempre, de su cristiano hogar.

Obras públicas

AUTORIZACIONES PARA CONSTRUIR PASOS

Se autoriza al vecino de Azuaga don Daniel Carrizosa Morillo para construir dos pasos salvacunetas para dar entrada a dos fincas de su propiedad colindantes con la carretera de Llerena a una de las estaciones de Bémez o Peñarroya, kilómetros 23 y 24.

También se autoriza al vecino de Ribera del Fresno, don Aniceto López Martínez, para construir otro paso para dar entrada a una finca colindante con la carretera de Villafraanca de los Barros a Campillo de Llerena.

AUTOMOVILES MATRICULADOS

3.964, G. M. C., de don José Guerrero Rangel, de Ahillones.

PARA CONDUCIR AUTOMOVILES

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categoría de servicio particular, los siguientes:

Don Alfonso Ten Turón, de Badajoz; don Luis Rojas Díaz, de Badajoz; don Ricardo Hernández Godoy, de Almendralejo.

ESTE NUMERO ESTA VISADO

POR LA CENSURA

Desde Olivenza

Brindamos la idea de formar una Comisión de festejos, que presida el alcalde, para organizar debidamente la feria septembrina

La Juventud Católica ha celebrado un hermoso acto de propaganda.—Otras noticias

Amablemente invitado he asistido en el día de ayer a una de las reuniones que la Juventud Católica de Olivenza ha celebrado en el domicilio del consiliario local don Dionisio Pinto, párroco de la Magdalena, donde tuve el gusto de saludar al digno presidente, director del Banco Central en esta Junta directiva y algunos estudiantes muy entusiastas por la causa del bien; entre los asistentes recuerdo al joven médico don Alfonso Marzal, al ingeniero señor Martínez Rengifo, maestro nacional señor Hernández y algunos más, que acudieron a recibir las normas necesarias para su futura actuación; porque el señor consiliario amablemente se ha ofrecido (y lo está realizando) a llevar personalmente por ahora todo el peso de la Institución, dando conferencias sencillas y necesarias para animar a los jóvenes olivenzinos, interesándoles para que se entusiasmen por la Juventud Católica en que se acaban de constituir. Empezó saludándoles como plantel entusiasta de jóvenes católicos, futuros caballeros del ideal, que se están preparando para renovar en esta hermosa ciudad el espíritu cristiano, defender en todo momento la fe y propagar el reinado de Cristo, ayudando a Dios cada cual en su esfera de acción a la salvación de las almas.

Les puso en antecedentes de las nociones precisas de Acción Católica, explicándoles su concepto y extensión para hacer inmediata derivación a la Juventud Católica, que definió y describió como verdadero ejército organizado de seglares, por seglares y para seglares, pero subordinado a la autoridad de la Iglesia, ayudando y defendiendo a la madre Parroquia. Los enemigos de la Iglesia, el materialismo remanente, el laicismo que se infiltra en todo, la ola de cieno que nos circunda, la Prensa diabólica, etcétera, etcétera, que forman el ejército del mal, exigen con urgencia que se organice contra este espíritu de las tinieblas el ejército del bien, del que debe formar parte entusiasta y principal la Juventud Católica, la gran reserva del porvenir para la religión y para felicidad de la misma Patria, que deben ahogar el grito suicida y blasfemo de los verdugos de Cristo, coreado por los insensatos y malos cristianos de hoy, de "fuera Cristo; no queremos que reine sobre nosotros", con la práctica valiente y sincera de su religión salvadora, que tiene por fin el hacer posible la hermosa realidad del "venga a nos el tu reino", restaurar todas las cosas en Cristo y convencer profundamente a todos que es absolutamente preciso que "Cristo reine, y en nuestra querida España más que en parte alguna del mundo".

Hizo después una sencilla e interesante síntesis, mapa de lo que va a ser objeto detallado de las futuras charlas, en que desea el señor consiliario explicar lo que es este apostolado seglar, con el fin de que cuando entre estos simpáticos jóvenes de las familias más cristianas de Olivenza, cunda el entusiasmo necesario para que esta clase de empresas, verdadera cruzada del moderno caballero cristiano, actúen con gusto y éxito en los Círculos de Estudios, tan interesantes y decisivos, tomen parte en las múltiples intervenciones y aplicaciones del apostolado seglar y hasta sientan la necesidad imperiosa y dulce, síntoma de espíritu selecto, de satisfacer sus ansias de perfección en el apacible y restaurador ambiente de los ejercicios espirituales, cumpliendo así con su hermosísimo lema: Piedad, Estudio y Acción, que le constituyen en joven completo, adornado de un cúmulo tal de perfecciones, que son más fáciles de admirar que de relatar concretamente.

De modo esquemático nos dijo cuáles eran los fines hermosísimos de la Juventud Católica, sus propiedades; que constituía esta cooperación del apostolado seglar un derecho y un deber de hijos de Dios; que era una necesidad urgentísima por ser tantos los estragos del mal en el pueblo cristiano, y con atinados símiles hizo ver las vanas excusas de los derrotistas, que ven fracaso en todo, cuando la realidad es alguna cobardía de los buenos al llegar la hora de sacrificarse algo por Dios y por los hermanos; para animarles al generoso sacrificio en esta hermosa cooperación que Dios y la Iglesia les piden; les dijo que por mucho que nosotros ofrezcamos a Dios trabajando en la Juventud Católica, todavía nos pueden animar y hasta avergonzar los heroicos ejemplos, ofrecidos en masa, por millones de cristianos de la Iglesia nascente, que, en expresión del Pontífice actual "de forma tan bellísima y admirable entrelazó la gracia divina las blancas azucenas de pureza con las ensangrentadas palmas del martirio".

En visión rapidísima nos mostró las armas de este ejército del bien, dando la preferencia a la Creación, alma de todo apostolado, que lo espera todo de Dios, y sin cuya arma "nada podemos hacer", y confortado con la cual, como Cristo en el Huerto, todo lo podemos en Aquel que nos alienta y ayuda; arma esencial también dijo que eran los ejercicios espirituales, paraíso y baluarte de la vida de piedad, y terminó animando a los jóvenes que por espíritu de conservación procuren con todas sus fuerzas tenga vida próspera la Juventud Católica olivenzina, de que forman parte, por

estar vinculado el éxito o el fracaso de ella a la sinceridad y valía de su propia actuación.

Esta es mi impresión de reunión tan agradable.

Jesús Fuentes Pecellín

LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Ya comienza a hablarse de la feria septembrina en los círculos de reunión; ya se lanzan a la publicidad de estas reuniones programas y números que den animación a nuestra feria grande; ya empieza a comentarse la pasividad y apatía de nuestro pueblo, que todo lo fía a la organización de última hora, y nosotros, como fieles informadores, tenemos que recoger estas impresiones y trasladarlas al lector.

Pero como la Prensa ha de proponer soluciones, a fin de ayudar a los encargados de organizar los festejos, el cronista, desde las columnas de este prestigioso diario, va a dirigirse a nuestro simpático y activo alcalde en la seguridad de que nos atenderá.

La forma más viable de organizar unos festejos dignos de Olivenza es constituir una Comisión de Festejos presidida por el alcalde y formada por elementos de todas clases, dando al comercio y a la Prensa la participación que a ello tienen derecho.

El Ayuntamiento pudiera contribuir con una subvención, y el comercio prorrateando cantidades, de tal modo, que pudieran reunirse fondos suficientes para organizar algo digno de esta ciudad.

Prometemos seguir ocupándonos de este interesante asunto, que es de verdadero interés para Olivenza y su comercio.

Por hoy, basta.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el cortijo de "Los Almerines" se hallaba descargando un carro de mies el obrero José López Cuello (a) "el Cobra", cuando se resbaló entre la paja, teniendo la desgracia de caerse, produciéndose lesiones de importancia.

Rápidamente fué trasladado a la Santa Casa de Misericordia, donde el médico de guardia le practicó la primera cura, calificando las lesiones de graves.

El José López sufre la fractura del brazo izquierdo, que hubo necesidad de amputar y lesiones en diferentes partes del cuerpo, quedando hospitalizado.

La autoridad correspondiente interviene en el asunto.

UN LESIONADO

En un cortijo próximo a esta ciudad olivenzina, por causas que no han podido hasta ahora ponerse en claro, rieron Francisco Silva Hurtado y Enrique Baeta, resultando el primero con lesiones en la cabeza y en los brazos, que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico de guardia de la Santa Casa de Misericordia, donde fué asistido, quedando hospitalizado el herido.

El Enrique Baeta fué detenido, ingresando en la Prevención municipal. El Juzgado interviene en el asunto.

BECERRADA ARISTOCRÁTICA

En la plaza de toros de esta localidad se ha celebrado una novillada de aficionados entre los elementos de bien.

La plaza se vió muy concurrida, dando realce a la fiesta distinguidas señoritas de la buena sociedad olivenzina.

Reseñemos el festejo: Alfonso Marzal se lució con el trapo rojo y estuvo bien en verónicas, gaoneras y chicuelinas, toreando como los clásicos; con los rehiletes hizo una bonita faena, clavando tres pares con perfecta ejecución y muy buen estilo. Llega la hora de la verdad y hace una faena llena de coraje y valor totero y deja una estocada un poco trastera, algo envainada, y repitiendo con otra en la que derrocó el valor, hace rodar al bicho sin puntilla. Ovación y oreja.

Marcial estuvo muy oportuno y valiente con el capote; toreó por verónicas estilo clásico, que se aplaudieron. Con los palitroques, muy valiente, dejando tres pares con ejecución perfectísima.

Con la muleta hace una faena sobria y valiente para una estocada hasta la guarnición, descabellando al primer intento. Oreja, ovación y el delirio.

Angel Rodríguez estuvo bien; aunque no es un maestro, demostró voluntad y valentía.

El ganado, bueno y bien presentado; la primera res cumplió; la corrida en segundo lugar muy brava y muy codiciosa (ganado de Marzal).

En fin, que resultó un festejo muy agradable.

Florencio de Médicis

Sucesos en la provincia

TALAVEIRA LA REAL

Un hombre resulta muerto en un accidente automovilista

En el kilómetro número 1 de la carretera de Don Benito a Guadalupe, ocurrió ayer un triste suceso, del que resultó víctima un hombre.

Los antecedentes del caso son nada edificantes.

El vecino de Villanueva de la Serena Mariano Mañoso Bravo se notó flamenco y con ganas de juega y se dispuso a correr, buscando compañero en su convecino Vicente Vargas. Más decidido el primero, llegóse a un garage de la ciudad, lo forzó y cogió uno de los autos que guardaba, marchando en él a la vecina ciudad de Don Benito.

La excesiva velocidad a que llevaba sometido al vehículo motivó que al llegar al kilómetro aludido, y como intentara ganar una curva a la velocidad a que iba con el coche, chocara con una alcantarilla.

Al encontronazo Vicente Vargas recibió tan graves heridas que quedó muerto en el acto.

La borrachera, con su delito, le produjo un pánico horroroso y se lanzó carretera adelante, sin otra pretensión que estar lejos del lugar en que dejara al compañero. Al llegar al término de este pueblo, la benemérita le dió el alto varias veces, y como no dejara su loca carrera, hubo de perseguirlo seis o siete kilómetros,

haciéndole varios disparos, hasta conseguir la detención.

Ha quedado a disposición del Juzgado.

MONTIJO

Incendio de mieses

En la dehesa "Mochal Alto" del término de Mérida, pero próxima a esta población, y de la que son colonos varios vecinos de este pueblo, se produjo ayer un incendio que ocasionó pérdidas de consideración.

Es la finca propiedad del vecino de esta localidad don Diego Bautista; tiene en ellas colonos de diversa vecindad que en las eras cercanas a la casa del cortijo habían colocado ya las mieses para la trilla.

En la madrugada del día 3, y sobre la una, se inició el fuego. Desde el primer momento tomó insospechado incremento, alcanzando las llamas a buen número de hacinas de trigo y cebada.

El personal todo de la era se dedicó con afán a la extinción del siniestro, que pudo ser dominado a las dos horas de empezar.

Se quemaron mieses que representaban sobre la sexta parte de cuantas se habían refugiado en las eras. Gonzalo Valencia, colono, ha perdido sobre 200 fanegas de trigo; Domingo Nieto Bote, 280 de trigo y 90 de cebada; Saturnino Polo, 280 de trigo y 200 de cebada; Antonio Nieves, 230 de trigo. Los tres primeros de Torremocha (Cáceres) y el último de esta localidad.

Las pérdidas totales se calculan en unas 22.500 pesetas.

En el siniestro nada induce a creer que haya sido intencionado; es opinión general que sea debido a alguna imprudencia de cualquiera de los trabajadores del cortijo que al irse a dormir arrojara alguna colilla encendida, produciéndose luego el siniestro.



Manufactura mecánica de escopetas finas de caza.

Ibarzabal e Hijos de Arrizabalaga. Eibar.

Marca THE-FOX

Garantía de perfección del tiro y solidez del arma. Se desean representantes activos y bien relacionados con las Sociedades cinegéticas y cazadores. Pedid catálogo gratis.

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

CORREO EXTREMENO Apartado núm. 34 :: Teléfono 143

INVULNERABLE PUERTA...

TENDRÁ CON LA

CREOLINA

PEARSON

DESINFECTANTE MUNDIAL.

CON SU EMPLEO EVITARÁ EPIDEMIAS, CURARÁ HERIDAS, ENFERMEDADES Y DESTRUIRÁ LOS PARÁSITOS DE SU GANADO. ES MUY EFICAZ E INOFENSIVA. SOLO ES LEGÍTIMA LA PEARSON.

DE VENTA EN DROGUERIAS

DISTRIBUIDORES: TRECO, S. A.

Plazo de la Independencia, 2-MADRID



J. BAENA.-Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Huelva, 24

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor Cemento Portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJOS

Depósito:

(Línea de Madrid a Alicante)

CALLE ALCALA, 33.-MADRID

OFICINAS CALLE DE FERNANFLOR, NUM. 9 MADRID

Teléfono 12.926.—Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica:

IBERLAND.-MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Correo Extremeno por _____ (1).

de 1930 ..

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sellos de dos céntimos.

(1) Trimestre o año.

Desde Mérida

Los ferroviarios celebran sus anunciadas fiestas con toda brillantez

constituyó un éxito enorme, porque aun haciendo una noche desagradable, en la que "disfrutamos" de un viento molestísimo, que impidió lucirse el alumbrado a la veneciana, y un fresco decembrino, el lleno fue una realidad consoladora.

Centenares de parejas ocupaban el redondeo de la plaza de toros, abundantemente regado, entregadas a la agradable labor de "traducir" en habilísimos trenzados y giros armoniosos las notas cadenciosas emitidas por la banda del vecino y simpático pueblo Valverde de Mérida, que dirige don Francisco Porro, sustituida de vez en vez por clásicos organillos.

La animación no decayó hasta bien avanzada la madrugada del domingo, en que las resistentes parejas se entregaron al descanso para estar en condiciones de asistir a...

LA BECERRADA...

que ha sido una cosa "jamón" en cuanto a público y asistencia de mujeres bonitas, adecuada y merecidamente presididas por estas que cito a continuación, a las que no tributo ningún elogio, ni les digo ni siquiera guapas, porque el mayor pipopo que les puedo enviar desde aquí es nombrarlas. Atención y evocación: Anita Martínez, Rosa Cortés, Conchita Alvarez, Antónita Romero, Leocadia Aragonés, Aurora Espino y Marija Colomo. ¿Qué tal?

Los asesores os van a causar menos impresión. Y creo que eran don Andrés Valverde López, don Carlos Abegón, don Victoriano González, don Francisco Díaz de Entre-Soto, don Victoriano Pacheco y don José Gómez de la Higuera.

La bandera de la Asociación de Ferroviarios irrumpe en el ruedo, y ¡oh, sublime impresión, ante la enseña nacional, que oprime el pecho, pone trémolos en la voz y humedad en los ojos!, una ovación unánime escapa de todos los ámbitos de la plaza como

cuando las presidentas han entrado en la plaza en un soberbio automóvil.

Ya está Salvaorriyo el de las Heras jinete en un brioso bruto en demanda de la llave, que hace como que la recoge y como que se la da al cancerbero; gesto de extrañeza de éste, vuelta a la presidencia, donde queda nuevamente cegado por los destellos de tanta belleza y alumbrado por aquellos ojos como luminarias, parte raudo hacia los toriles con la llave en el sombrero de anchas alas.

He aquí que tenemos al primer bicho en la arena. Cañero de Zafra, un señor que parece monta a caballo por cumplir una promesa, suda la negra para clavar dos rejonos, porque el animalito huye de su sombra en tal medida y con tal contumacia, que se apela a los moços de forçados, que lo apañan y apuntillan sin piedad.

Se da la oreja al puntillero. El segundo es cárdeno y es algo más lidiante que el negro que salió en primer lugar.

El matao de turno, de actitudes estatuarías y caganchescas, alegra el tercio en unión del Niño del Empalme, que dirige la lidia.

García Camarero inicia la faena con unos pasés con la izquierda, que se aplauden y con un fox-trot ante el becerro que se ovaciona.

Larga una estocada de efecto inmediato y corta la oreja derecha del cornúpeto, entre los aplausos de los 5.593 espectadores y espectadoras que están en el coso.

El tercer animalito, del mismo color que el anterior y el mayor de todos, porque así lo ha pedido Juanito Alor, el aficionado enterado de Almendralejo, embiste algo más que sus hermanos y le coloca el caballista un rejoncillo en todo lo alto; intenta repetidas veces banderillar a caballo el amigo Alor y no lo consigue, porque el toro se le queda. Repite con otro rejón menos vistoso y echando pie a tierra tumba al novillo después de una faena un tanto pesada y tres estocadas. A caballo nos gustó más.

El cuarto lo torea Mayo, que no estaba conforme con no matar nada, y, después de pareado y entrar en su jurisdicción, le da el pasaporte tras de una faena para alfiar, una estocada y un descabello.

En el segundo "entreacto" se rifaron los regalos anunciados: un automóvil de juguete, un balón y cinco duros, que correspondieron a los señores Sánchez, Abegón y Santos.

RESUMEN

Mucha animación, un rato de diversión y unas pesetas para el Montepío, que era lo que se trataba de demostrar.

MONDEJAR

ESPECTACULOS

En el Liceo se celebró el domingo, a las doce, una de sus acostumbradas matinales, la cual resultó muy animada, pudiendo disfrutar la gente joven de dos horas de agradable baile.

—En el Salón Cinema Moderno se proyectó la anunciada película en seis partes titulada "Claudina", gran comedia cinematográfica, interpretada por Olive Borden y Baljo Emerson.

EN EL SALON CINEMA

El día 7 debutará en el Salón Cinema la agrupación cubana de variedades Arte Negro, compuesta por veintitrés artistas de ambos sexos, negros y mulatos, en unión de su típico jazz-band, formando parte de esta agrupación la formidable bailarina europea Mariette.

Debido a la gran fama de que viene precedida le auguramos un rotundo éxito durante las dos noches de actuación.

EN EL CIRCULO DE ARTESANOS

Se proyectó la superproducción cinematográfica americana "Los puños de Ton-Tyler".

DILAN

Se necesita

mecanografía, práctica en correspondencia comercial y con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

Hoteles de Bienvenida

Se celebran algunos actos en pro de las misiones

Los festejos que habíamos anunciado se celebrarían el próximo día 8, tuvieron lugar, coincidiendo con la festividad de Nuestra Señora de los Angeles, patrona de la iglesia parroquial, el pasado sábado, día 2 de los corrientes, y transcurrieron dentro del mayor entusiasmo y fe, viéndose todos estos actos sumamente concurridos por lo más "chic" de nuestra villa.

El programa a que se ajustaron estos susodichos actos fué el siguiente: A las nueve de la mañana del referido sábado, 2 de los actuales, misa solemne, oficiada por el señor cura párroco, ocupando en ella la sagrada cátedra el incansable batallador pro misiones doctor don Antonio Salvador de la Cruz, profesor del Seminario diocesano y organizador de los tan repetidos cultos y festejos, quien con elocuente frase hizo el panegirico de la Santísima Virgen, protectora de las misiones; cantándose durante el ofertorio escogidas plegarias por las niñas de la Santa Infancia, quienes también, y durante la comunión general, entonaron fervorines y motetes. En la tarde de este mismo día salieron procesionalmente, haciendo el recorrido de costumbre las imágenes de Santa Teresita del Niño Jesús, Inmaculada Concepción y Niño Jesús.

Por la noche, y en el local escuela de niños, galantemente cedido por el maestro don Ramón Báez Martínez, celebróse una velada literaria con sujeción a este programa:

Prolusión, por don Antonio Salvador de la Cruz.

"Cosas de actualidad", diálogo, por las niñas María Báez y Faustina Núñez.

"Escena de misiones", diálogo, por los niños Juan Galán y Dionisio Velasco.

"Al misionero", poesía, por Tomasa Cotano.

Conferencia sobre la Santa Infancia, que leyó el seminarista don Alejandro Bayón Olivera.

"El misionero y el leproso", poesía recitada por el niño Francisco López. Hizo el resumen, con palabra certera y justa, abogando por que todos contribuyan con su granito de arena al mejor desarrollo de las misiones, el señor cura párroco don José Solís y Solís.

Todos los que tomaron parte en esta velada fueron muy aplaudidos, y ocuparon la presidencia de ella, juntamente con don Antonio Salvador, el señor teniente primero de alcalde don Blas Cortés Núñez, el señor cura don José Solís, el coadjutor don Alejandro Bayón y el comandante del puesto de la Guardia civil don Aurelio Chavero, viéndose éste como los demás actos sumamente concurridos, según apuntamos al principio de esta crónica.

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMENO
Apartado núm. 34 :: Teléfono 143

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de
Pino Portugués
Caoba del Brasil
Flandes
Chopo - Haya

Cementos
'Hércules'
y
'El León'

Enterimados
Marquetería
Filetaje
Tableros - Chapas
y Grecas

Barriada de la Estación

Teléfono 195

Badajoz

CADIZ

LA MEJOR DE LAS PLAYAS DEL SUR DE ESPAÑA

Próxima apertura del Gran Hotel de la playa de la Victoria.

La mejor de Andalucía, con amplias terrazas sobre el mar

BALNEARIO

Magnífico Restaurant / / Grandes fiestas

BAR

ORQUESTA

Precios económicos

Información militar

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII a los siguientes mozos: Germán Salguero Morcillo, Benigno Sánchez y Sánchez y Nicolás Ordóñez Mera, de la Caja de Recluta de Badajoz.

RECONOCIMIENTO

Al Hospital militar se envía instancia documentada del guardia civil Manuel Vagace González, que solicita ser sometido a reconocimiento.

SOLICITANDO LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

A la Caja de Badajoz se envía informe del recluta Angel Galán Delgado en súplica de que le sean concedidos los beneficios del capítulo XVII.

PENSION

Al Consejo Supremo se remite instancia de Juan Andrés Lechón Domínguez, que solicita pensión.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla. Ciclista para la parada y barbero al Hospital militar: Alcántara.

Audiencia provincial

Señalamientos de causas para el día 6

Sección primera

Juzgado de Castuera.—Delito, usurpación de terrenos; procesado, Juan Manuel Pío Mateos y Mateos; defensa, letrado señor Martínez, y procurador, señor Barriga.

Sección segunda

Juzgado de Zafra.—Delito, tentativa de violación; procesado, Guillermo Pantoja Romero; defensa, letrado señor Larios, y procurador, señor Salinero.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy extra "Metro". Los notables artistas Polly Moran y Harry Gribbon en la deliciosa comedia:

LUNA DE MIEL

Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo.

Imaginario: señor teniente coronel del regimiento de Alcántara, don Ricardo Murillo Loyola.

Hospital militar y provisiones: sexto capitán del regimiento de Castilla.

Información tauromaquia

En la tercera de feria en Coruña los diestros Marcial Lalanda, Armillita Chico y Manolo Bienvenida tienen una buena tarde

La corrida goyesca celebrada en Vitoria resultó muy lucida

CORRIDA GOYESCA EN VITORIA

Vitoria, 5.—Esta tarde se ha celebrado la tercera corrida de feria, que fué al estilo de la época de Goya.

Los palcos presentaban un brillante aspecto, estando engalanados con tapices de la época y reposteros.

En la meseta del toril figuraba un retrato del pintor Goya, y en el centro del redondel se había simulado un tapiz con aserrines de colores.

El desfile de las cuadrillas fué brillantísimo. Se lidia ganado de Murube, que resultó bravo.

Primero.—Antonio Márquez veroniqua bien. Coge las banderillas y coolca tres pares superiores. La faena de muleta es muy adornada, para dar una media estocada delantera y un descabello. Aplausos y petición de oreja, que es concedida.

Segundo.—Fuentes Bejarano se luce en unas verónicas valientes. Con la muleta hace una faena entre los pitones, intercalando varios pases superiores. Al dar uno de ellos se cae ante la cara del animal y se libra de una cogida por agarrarse al testuz.

Entra a matar y deja un pinchazo, otro hondo, una media y descabella al segundo intento.

Tercero.—De salida coge al banderillero Nacional, que es retirado a la enfermería.

Gitanillo de Triana veroniqua en dos tiempos, derrochando arte y valor.

Hace un quite que es un modelo de temple y finura, siendo muy aplaudido.

El toro llega muy aplomado a la hora de la muerte, y Gitanillo no puede hacer nada de particular.

Entra a matar, deja un pinchazo y una media. Interviene el peonaje y el público protesta. Por último Gitanillo logra terminar con la res al segundo intento de descabello. Pitos.

Cuarto.—El banderillero Nacional sale de la enfermería, habiendo recibido un varetazo sin importancia.

El toro está huido, y Antonio Márquez lo lancea con habilidad.

La faena con el trapo rojo es breve para dejar una media, matando al sexto intento de descabello. Pitos.

Quinto.—Fuentes Bejarano hace una faena valentona, matando al segundo intento de descabello. Aplausos.

Sexto.—Gitanillo de Triana hace una faena breve para dejar un pinchazo y matar al segundo intento de descabello. Palmas y pitos.

LA TERCERA DE FERIA EN LA CORUNA

La Coruña, 5.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de Albaserrada, que resultó bravo.

Primero.—Marcial Lalanda hace una faena de alio, que termina con una media estocada.

Segundo.—Armillita Chico veroniqua superiormente, siendo aplaudido. Coge los palitrosques y coloca dos

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 746'5, 747'1, 746'7, 745'8. Temperatura: 20'4, 16'0, 26'6, 25'6. Humedad: 64 75 25 26. Tensión del vapor: 11'5, 10'1, 6'5, 6'5. Viento: NW, NW, NW, NW. Velocidad en m. por s.: 4'7, 3'4, 4'8, 5'7. Estado del cielo: c. cub., desp., despejado, desp. Lluvia en mm.: —, —, —, —. Evaporación en mm.: 0'6, 0'4, 1'0, 1'8. Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 34'4; máxima a la sombra, 27'2; mínima, 15'0. Estado general según telegrama del servicio: Buen tiempo.

quea con valentía y arriándose mucho. El tercio de quites es lucidísimo. Bienvenida coge las banderillas y clava tres pares de poder a poder, que son muy ovacionados.

Coge los trastos de matar y realiza una faena colosal, sobresaliendo varios pases por alto y naturales.

Entra a matar y deja un pinchazo. Repite con otro y termina con una estocada.

El público tributa una gran ovación a los tres matadores, así como al mayoral de la ganadería de Albaserrada por la bravura del ganado.

EL DIESTRO RAFAEL GOMEZ "GALLO" ES OBJETO DE ACLAMACIONES

Lima, 5.—El diestro Rafael Gómez "Gallo", que ha mejorado notablemente de la grave cogida que sufrió en la plaza de toros de Cuzco, ha vuelto a hacer su vida ordinaria.

En el día de hoy asistió a una corrida en la que se lidiaban cuatro toros por el diestro Almansaño.

El público, al advertir la presencia del Gallo, le acogió con grandes aplausos.

A su regreso al hotel fué aclamado frenéticamente por los ancionados.

UNA ACTRIZ MEJICANA SE TIENE AL RUEDO EN UNA CORRIDA

Méjico.—En la plaza de Monterrey, con un lleno completo, se celebraba hoy una corrida, organizada por los cómicos de la población.

Durante la lidia de uno de los becerros se arrojó al ruedo con un capote en la mano la actriz mejicana Celina Montalbán, que presenciaba la corrida.

Rápidamente se dirigió al becerro y al intentar lancearle fué volteada aparatosamente.

La actriz se levantó con gran furia, pero cegada por la arena, la res nuevamente la embistió.

Intervinieron varios artistas, que lograron llevarse al becerro.

La actriz fué trasladada a la enfermería, habiendo sufrido varias contusiones que, por fortuna, no tienen importancia.

Al ser interrogada manifestó que se tiró al ruedo voluntariamente y que no tendrá inconveniente en enfrentarse de nuevo con un toro.

Noticias diversas

En las maniobras militares que se celebrarán en Lorena tomarán parte más de 50.000 soldados

Paris, 5.—Se concede una gran importancia a las maniobras militares que se celebrarán en el mes de septiembre en Lorena.

En ellas tomarán parte más de cincuenta mil soldados.

UN TREN MIXTO CHOCA CONTRA UNA LOCOMOTORA

Málaga, 5.—Dicen de la estación de Cortes de la Frontera que cuando efectuaba maniobras una máquina chocó contra un tren mixto.

El choque fué violento, habiendo resultado gravemente herida una mujer llamada Ana Sánchez.

Once viajeros resultaron con lesiones de carácter leve.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Oviedo, 5.—El señor Llaneza ha desmentido una información que se le atribuye acerca de su opinión sobre el momento político actual de España.

Manifestó que sólo ha recibido una carta de un amigo a la que contestó diciéndole que se atendrá a lo dicho por el partido socialista.

UN HOMBRE AHOGADO

Santander, 5.—En la playa de Suanes se bañaba hoy un hombre llamado Luis Velarde, siendo arrastrado por las aguas hacia el interior y pereciendo ahogado.

El periodista Francisco Gaytón, que presenció el desgraciado accidente, se arrojó al agua, estando también a punto de perecer, ya que el ímpetu de las olas le arrolló.

Poco después el periodista era salvado por medio de un bote cuando ya había perdido el conocimiento.

EL MAYOR VELODROMO DEL MUNDO DESTRUIDO

Nueva York, 5.—A consecuencia de un cigarro que se cayó involuntariamente, se ha declarado un gran incendio en el mayor velódromo del mundo.

quedó destruido. El mayor velódromo del mundo, habiendo adquirido tales proporciones el fuego, que el velódromo quedó destruido.

LA LLEGADA DE UN EX MINISTRO MEJICANO

Santander, 5.—Ha llegado el ministro mejicano don José María Puig, que se propone pasar varios días en esta capital.

Durante su estancia cumplimentará a su majestad el Rey.

UN CENTRO CATALANISTA CLAUSURADO

Barcelona, 5.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había ordenado la clausura del centro catalanista de Horta, por no estar constituido con arreglo a lo preceptuado.

UN SOLDADO HERIDO

Barcelona, 5.—Ha sido trasladado a esta población un soldado de Artillería que ha resultado herido en las maniobras militares que se efectúan en el término de Molma.

"Correo Extremeno" se vende en Madrid

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL", EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

Publicaciones oficiales

Presidencia del Consejo.—Real orden autorizando al alto comisario de España en Marruecos para concertar directamente las obras de ampliación del puerto de Villa Sanjerjo.

Real orden derogando la en que se establecía incompatibilidad entre los cargos de catedrático e inspector provincial de Sanidad.

Estado.—Real orden aprobando el Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Ejército.—Real orden dictando reglas relativas a la concesión de licencias de armas.

Gobernación.—Real orden declarando la incompatibilidad de los subdelegados inspectores veterinarios de distrito, para desempeñar las Inspecciones provinciales de Higiene pecuaria.

Gracia y Justicia.—Real orden autorizando el funcionamiento del Tribunal tutelar de Sevilla.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se organice en Barcelona un curso de perfeccionamiento sobre enseñanza del dibujo.

Real orden resolviendo las reclamaciones contra las propuestas provisionales de nombramientos para escuelas nacionales por el segundo turno de traslado.

Movimiento de personal en varios Ministerios.

"BOLETIN OFICIAL" DEL DIA 4

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión del día 31 del mes de julio.

—Circular de la Sección de Automóviles de la Jefatura de Obras públicas ordenando que todos los que posean libretas de conductores de carruajes de tracción mecánica, expedidas con fecha anterior al 1 de agosto de 1926, las presenten para canjearlas por las del nuevo modelo, expirando el último plazo el 30 de septiembre.

—Otra del Negociado de Carreteras de la misma, interesando de la Alcaldía de La Albuera remita las certificaciones de las reclamaciones que haya sobre las obras de riego superficial con betún asfáltico en la carretera de Castilleja de la Cuesta a Badajoz, que han sido recibidas definitivamente por la administración.

—Anuncios del Parque de Intendencia y de la Junta de Plaza y Guarnición diciendo los artículos que les son indispensables adquirir a ambos centros con los precios a que se ha acordado su pago.

—Edictos de los Juzgados de Badajoz, Llerena, Almendralejo y Villanueva de la Serena.

El 14 de agosto

Tendrá lugar una sensacional verbena en el campo de Santa Marina, a beneficio de la Caja de Socorros de la Asociación de Funcionarios y Obreiros Municipales

La fiesta comenzará a las once y media de la noche y terminará a la luz del nuevo día

Espacioso campo convertido en jardín, grandes iluminaciones, pérgolas, parraladas andaluzas, cante flamenco, concurso de bailes de resistencia, con valioso premio para el más fuerte, bailes populares y regalos, bailes de salón y más regalos, reinas de los gremios y una reina de las reinas; dos bandas de música, jazz-band y organillos amenizarán la noche verbenera en distintos lugares del espacio recinto.

Presentación del maravilloso Parque de aclimatación, atracción e instrucción.

Bares, restaurantes y bufonías.

Aviso importante.—Los señores que deseen instalar restaurantes, bares, puestos de bufonías, juegos y entretenimientos propios de una verbena bien organizada, podrán informarse de las condiciones que se requieren para ello en la plaza de la Constitución, número 22, segundo, de ocho a nueve de la noche hasta el día 8 inclusive.

LA COMISION

★ ★ Mercados, Agricu

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES.	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos blandos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque.	21 16	»	11 00	7 50	20 00	»	20 00	15 00	»	»
Almendralejo.	21 29	»	10 00	8 25	»	»	23 00	»	»	»
Castuera.	21 16	»	9 00	7 50	»	»	20 00	»	»	»
Don Benito.	21 16	21 16	10 50	7 50	»	26 00	20 00	13 00	50 00	»
Fregenal de la Sierra .	21 16	»	10 50	9 00	21 00	»	21 50	»	35 00	»
Fuente de Cantos . . .	21 6	»	9 00	8 50	18 00	»	20 00	15 00	40 00	»
Herrera del Duque. . .										
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	»	20 00	12 00	40 00	»
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45	»	»	»	»	»	»
Mérida	21 16	»	9 00	6 40	»	»	21 75	14 00	47 75	»
Olivenza.	21 16	»	10 00	6 00	20 00	19 00	20 00	»	60 00	»
Puebla de Alcocer . . .	19 50	»	9 00	7 00	»	»	20 00	»	50 00	»
Villanueva de la Serena	21 16	»	10 50	8 50	»	»	20 50	»	50 00	»
Zafra										

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Crónica financiera de Madrid

Otra vez la completa euforia que disfrutábamos, después de las intentadas huelgas revolucionarias de Sevilla, Málaga, Bilbao, etc., se ha visto alterada por el descubierto complot comunista de París, que tenía por finalidad, en combinación con otros elementos soviéticos de Perpiñán y de España, producir el día 1 del actual en nuestro país un movimiento combinado de huelgas y otros excesos, encaminado todo ello a la perturbación del orden público.

Gracias a haberlo descubierto la Policía francesa y a las medidas preventivas que había adoptado nuestro Gobierno, la intentona ha fracasado y es de creer que se habrán tomado las necesarias disposiciones para esos chispazos, que claramente se comprende que no son otra cosa que organizaciones hechas con dinero para especular con la peseta y lo que como consecuencia y derivación de ella se arrima, no puede ofrecer ya más retoños, sobre todo conociendo el mal y donde están los focos, y como fácilmente pueden extirparse de raíz, con sólo una mano de hierro y una voluntad que no ceda a la mano en firmeza.

Antes de la dictadura eran los pistoleros los que crearon esa profesión de asalariados, que vivían y triunfaban espléndidamente, traficando con el monopolio del orden público y la paz social; ahora la misma profesión de los adinerados se basa entre esos llamados comunistas, que están a sueldo y se mueven sólo por estímulos interesados, manejados secretamente por los que disponen de otros hilos de intereses más altos y cuantiosos, que llegan a establecer dudas de si procede todo ello en realidad de movimientos comunistas o soviéticos, al abrigo de las mismas ganancias de los petróleos o si se trata de combinaciones de la banca judía o de ambas cosas a la vez, aprovechadas sórdidamente por la especulación, que no tiene más patria que el dinero, sin reparar en medios, ni otro fin que el dinero mismo.

La Bolsa madrileña, después de tres días de descanso por la festividad del patrón de España y el puente del sábado, reanuda sus operaciones el lunes, en tono de firmeza general, desluciendo esta impresión satisfactoria el alza de la moneda extranjera, que comenzó haciéndose: las libras, a 42'90 y 43'10, tipo de cierre; dólares, a 8'81 y 8'85, y francos, a 34'65, cerrando a 34'90; continúa la tensión en la sesión del martes, en que alcanza la libra casi el entero 44, aunque a última hora inicia un leve descenso, quedando a 43'86, que se acentúa el miércoles, en que se hicieron a 43'55.

Parte del último Consejo de ministros se dedicó al estudio de este problema del cambio, acordándose varias medidas con arreglo al plan del ministro de Hacienda, ya iniciado con las recientemente publicadas, que se irán implantando durante el presente mes de agosto.

Los Fondos públicos comenzaron la semana con buena orientación, experimentando alza la mayoría de los Amortizables, los Bonos oro y la Deuda ferroviaria, bajando el interior medio entero y los Amortizables 1927 y 4 por 100 con impuesto; martes y miércoles están irregulares, denotando alguna flojedad, perdiendo cotización gran parte de los valores tratados.

Los valores municipales, con poco negocio están sostenidos, y los con garantía del Estado, que comenzaron la semana con alguna pesadez, quedan firmes el miércoles. Las Cédulas, irregulares.

En el corro bancario se destaca el alza continuada del de España, que sube nueve enteros, ganando también tres y medio el Hipotecario, y nueve el de Cataluña, el Español de Crédito pierde cuatro enteros en la sesión de apertura, y el martes descienden dos el Río de la Plata y uno el Central, y los demás casi sin variación.

Los valores industriales algo encalmados, ganando en la semana cinco enteros Minas del Centenillo y cervezas El Águila; cuatro el Metro, dos de Cooperativa Electra A y las partes de fundador de la Española de Petróleos, uno la Campsa y medio Tabacos, que luego lo pierde, Azucarera de Adra y Altos Hornos de Vizcaya.

Los ferrocarriles comenzaron ofrecidos, bajando Nortes y Alicante 3 y 5'50 pesetas, respectivamente, recuperando M. Z. A. 3 pesetas el miércoles, quedando el corro resistente, debido a la firmeza de los cambios que llegan a Barcelona, dentro de la pesadez general que acusa el mercado.

El jueves los fondos del Estado, sostenidos, no marcan sensibles variaciones, siendo las más importantes el alza de 35 y 40 céntimos en los Amortizables 3 y 4 por 100, 1928, no variando la mayoría de los que se tratan, igual que los Bonos oro de Tesorería y la Deuda ferroviaria.

Los valores industriales, muy encalmados, destacándose el alza de 5 enteros de Mengemor.

La moneda extranjera sigue descendiendo, aunque lentamente, quedando el jueves la libra a 43'27 y a última hora a 43'25.

En la sesión del viernes, última de la semana, la Bolsa continúa su buena orientación, acentuándose el alza de la mayoría de los valores, persistiendo asimismo la orientación de las divisas extranjeras, o sea que parece consolidarse la tendencia de mejora de la peseta.

El disponible de la cuenta de Tesorería en el Banco de España desciende 21 millones en el balance del Banco, citándose en 236,77 millones de pesetas, de los que corresponden 103 millones a la cuenta corriente plata y 22'65 a la cuenta corriente oro.

La circulación de millones desciende 22 millones y la plata en Caja aumenta dos millones, aumentando siete millones las cuentas corrientes.

La cartera comercial del Banco disminuye 17 millones en descuentos y dos en pignoraciones, aumentando un millón los efectos a cobrar en el día. Los créditos personales y los pagarés de crédito no varían.

J. G. Aguirre Ceballos.

Redactor-jefe de "El Financiero".

SUMARIO

El patrón oro fantasma: Nota preliminar de la Redacción. Postulados. Situación de los Bancos de emisión. Cuestionario. Algunas consideraciones sobre este Cuestionario. Banco de España. Presupuestos. Gastos en el extranjero. Balanza económica. Estabilización, por el marqués de Cabra.—El estigma de alterar el valor de la moneda, por J. G. Ceballos Teresí.—La política económica española ante el memorándum Briand: V. La oportunidad del memorándum, por R. Perpiñá Grau.—La Mundial, S. A. de Seguros.—Compañías y Sociedades: Tranvías de Sevilla, S. A. La Toja. Minas y Ferrocarril de Utrillas. Standard Eléctrica, S. A.—Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por Miguel M. Barragán.—El fomento del trabajo nacional y el cambio de la peseta. Conferencia del señor Gual Villalbi.—Notas petroleras: ¡Tales ludibrios, jamás!, por Julio Reinoso.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política. El orden público. El cambio de la peseta. Escarceos parlamentarios. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo. Notas varias.—Minería y Mtealurgia: Notas varias.—Ferrocarriles: Notas varias. Ingresos de ferrocarriles.—Ingeniería e industria: Notas varias.—Pesca y Conservas: La costera de arenques y bacalao en Noruega, por Angel Bernárdex. La pesca en España. La pesca en el extranjero.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Acoplamiento de llamas al vigente repertorio del Arancel. Notas varias.—Importación y Exportación: Notas varias.—De todas partes: Notas varias.—Bibliografía, Balance del Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras, Junfas, Sorteos, Dividendos, Subastas y Concursos.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA		ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS		
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	9 75	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	70 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuces				
Muelas	20 00	34 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos			19 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto			9 00	
Corcho				
Lanas				
Ganado de cerda				
" vacuno				3 a 3'05
" lanar				2 25
" cabrío				2 30

Pescados
Almejas, sin existencias.
Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo, según clase.
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.
Sardinias, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas
Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.

Melocotones, ed 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.
Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100.
Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.

Verduras
Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase.
Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo.
Pepinos, de 0'05 a 0'20, unidad.
Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.
Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.
Judías verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo.
Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

Carnes

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
Idem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.
Lanar y cabrío: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.
Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.
Artículos de consumo indispensable
Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.
Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.
Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 pesetas litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
Aceite, 1'75 litro, buena clase.

Impresiones de los mercados

OLIVENZA

Siguen encalmadas las operaciones mercantiles de toda clase de granos, por hallarse todavía en la recolección. Se hacen algunas transacciones, las precisas, para que el labrador pueda ir abonando los gastos de las faenas agrícolas.

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

Agricultura y Ganadería

Cuestiones agrícolas

Instrucciones para tomar las muestras de abonos

Va siendo ya la época oportuna de que los labradores compren los abonos, y consideramos que deben interesarles algunas advertencias que, en estos renglones, le hacemos, indicando cómo deben proceder para evitar que los vendedores de mala fe les engañen.

La generalidad de los labradores se limitan a emplear los superfosfatos, por lo cual vamos a referirnos, ahora, exclusivamente a éstos.

Muchos agricultores nos preguntan cuáles son de esos abonos los mejores, pues ellos consideran que los unas casas vendedoras pueden ser de más confianza que los de otras. Sin temor a dudas, podemos contestarles que todos los superfosfatos que sean de la misma graduación, resultan igualmente buenos, siempre que tengan la riqueza que los vendedores garantizan, y por esto ningún labrador debe prescindir, cuando compre superfosfatos, de sacar las muestras correspondientes para el análisis oportuno, ya que así es como únicamente podrá convencerse de la calidad que tenga el abono adquirido.

Los labradores suelen considerar difícil este problema de la toma de muestras, pues generalmente, al tratar de resolverlo, tropiezan con obstáculos que les parecen insuperables; nosotros tenemos el propósito de ayudarles gratuitamente para salvar esas dificultades, hallándonos dispuestos a trabajar al efecto con empeño y gran satisfacción, por estar convencidos de que cuanto ayuda les proporcionemos, redundará en beneficio de la riqueza agrícola de nuestra provincia. En consonancia con este propósito, escribimos estos renglones y deseamos que, cuantos labradores tengan alguna duda para llevar a la práctica lo que aconsejamos, nos consulten y en seguida procuraremos atenderles.

La toma de muestras debe hacerse cumpliendo determinadas condiciones, para que así ofrezca la operación las garantías indispensables, tanto para el comprador como para el vendedor; al efecto, conviene tener presentes las indicaciones siguientes:

1.ª Las muestras sólo deben tomarse estando el abono en el almacén del vendedor, en la estación del ferrocarril o sobre los vehículos de transporte (carros, camionetas, etc.), pues de hallarse en la casa del comprador, se pierde el derecho a reclamación contra el vendedor, si resultase aquél con menos riqueza de la garantizada.

2.ª En la toma de muestras deben intervenir el comprador, el alcalde de la localidad, el vendedor y dos testigos; si el abono estuviera en la estación del ferrocarril, intervendrá también el jefe de ella; tanto éste como el alcalde pueden delegar, el primero, en un factor, y el segundo, en un concejal o en un funcionario del Ayuntamiento (puede servir al efecto un guardia municipal, con tal de que sepa leer y escribir); comprador y vendedor pueden nombrar también quienes actúen en representación suya.

3.ª Previamente citados, se reunirán los señores antes mencionados, quienes procederán a tomar las muestras, abriendo para ello por lo menos cinco sacos de los correspondientes a cada vagón o partida, y cogiendo de cada uno de esos sacos dos o tres puñados, se van reuniendo sobre un papel o en una vasija, cuidando de que estén sin humedad (un periódico o una jofaina pueden servir muy bien); después de desmenuzar los terrones que hubiera, se remueve varias veces el conjunto para que todo quede bien mezclado; con esta mezcla se llenan tres frascos o botellas de cristal que deben ser iguales y estar bien secos (las de carabana u otras análogas pueden utilizarse para esto, aunque son mejores los frascos de boca estrecha que sean la mitad más chicos que aquéllas).

En esas botellas o frascos deben pegarse, antes de llenarlos con el abono, unas etiquetas de papel blanco, en las que se pondrá el sello en tinta del Ayuntamiento, el nombre del pueblo, la fecha de la operación y la firma del alcalde o su representante.

Cuando sean varias las muestras que se tomen en el mismo día, se le pondrán números diferentes para distinguirlas.

Después de así preparados los envases dichos, se les ponen tapones de corcho y se precintan con una cuerda sin añadidos, que se ata al cuello, echando dos nudos, procurando que los dos ramales de la cuerda queden iguales; éstos se pasan por encima del tapón y se les sujeta con dos sellos de lacre, uno sobre el tapón y otro sobre la etiqueta, teniendo cuidado de que este último sello deje libre los extremos de la cuerda. El sello de lacre debe ser el que tenga el Ayuntamiento.

4.ª Todo lo así diligenciado, se hará constar en un acta, que se sacará por triplicado, firmando los tres ejemplares cuantos hayan intervenido en la operación. Ultimado esto, el vendedor, o su representante, recogerá un ejemplar de la muestra y otro del acta, y si no hubiera intervenido, se depositarán en el Ayuntamiento, avisándole en seguida. Los otros dos ejemplares de la muestra y del acta se mandarán al Servicio Agronómico, cuyas oficinas están en la capital, calle Donoso Cortés, número 9, bajo.

A. CRUZ VALERO,
Ingeniero de la Sección Agronómica.

La cotización de la libra y la realidad agrícola

En "La Vanguardia", de Barcelona, del día 12 de junio, aparece un artículo titulado "La libra a cuarenta", avalado por la prestigiosa firma de don Baldomero Argente.

El que la libra se cotiza a 40 pesetas y más es un hecho innegable y no trato de averiguar las causas a que esto obedece. Lo que trato es hacerle saber al señor Argente que se encuentra totalmente equivocado al manifestar que los productos españoles han adquirido mayor precio debido a esta baja de nuestra moneda, sino en la baja de nuestros productos y especialmente los agrícolas.

Suponer el señor Argente que los trigos han experimentado alza, creo sea una equivocación de éste, pues no debe desconocer que la cotización de éstos oscila entre 41 y 42 pesetas los 100 kilogramos y cuyo precio sólo fué conocido antes de la guerra mundial; suponer también que los aceites (nuestra principal riqueza agrícola) tuvieron alza, es también una lamentable equivocación; su cotización actual se encuentra entre 12 y 13 pesetas arroba de 11'50 kilogramos y dicha cotización sólo fué conocida también antes de la guerra mundial; suponer también que el ganado lanar experimentó alza, es totalmente equivocado, y si así fuera detallando, podría referirme a la almendra, maíz, carbón vegetal y, en general, todos los productos derivados de la Agricultura.

No hemos de dudar que la principal riqueza nacional es la Agricultura y si sus productos se cotizan a precios bajos, no tiene nada de extraño que la situación económica del labrador sea precaria, y, en su consecuencia, el Estado español tiene que sufrir las derivaciones por no hacer la recaudación de tributos con la regularidad debida. Poco importa que la peseta suba o baje, lo importante, para no sufrir esta lamentable situación por que atraviesa la Agricultura española, es el alza de los productos agrícolas al precio remunerador que estos años pasados tenían. ¿Culpables de esta situación? El Gobierno anterior y el presente por la forma equivocada de resolver las cuestiones agrícolas; y de seguir así, tendremos que abandonar nuestras propiedades rústicas para que vengan a cultivarlas quienes así legislan, y yo podría demostrar en todo momento que vendiéndose una arroba de aceite por 12 pesetas, pierde cuatro el productor, e igualmente demostraría que vendiéndose una fanega de trigo por 17 pesetas, pierde el agricultor tres.

La actualidad agrícola

LAS NUEVAS TARIFAS ARANCELARIAS

En respuesta a la campaña contra nuestros productos en Europa y en América, el Gobierno español ha acordado elevar unas partidas del arancel nacional. Y en seguida han comenzado las quejas contra nuestra manera de proceder: se llega incluso a aducir la anomalía de la firma de esta elevación de partidas y la aceptación, en principio, de la Federación europea preconizada por Briand.

Cierto que las medidas de carácter comercial a que nos referimos son graves y muchas veces heraldos de situaciones delicadas, pero han de tener en cuenta Francia y Norteamérica, que son las principales naciones protestantes, que ellas persiguen fieramente a nuestras frutas y a nuestros vinos, que son precisamente el veneno de nuestra economía.

LA ASAMBLEA FRUTERA

Ya han terminado las deliberaciones alrededor de la fruta española. Los representantes de los diferentes sectores naranjeros, paseros y productores de otras frutas han expuesto sus puntos de vista en materia tan esencial para la riqueza de España, y han atacado extremos que bien pueden denominarse nervio de la cuestión.

Complace mucho que los agricultores se reúnan periódicamente para estudiar y discutir los asuntos que con ellos se relacionan, pero más aún si enfocan los problemas desde el punto de vista de la defensa de sus intereses y de los del resto del campo. Por esto hay que seguir aconsejando al labrador la reunión y la compensación intensiva que será el único medio de ser no los parias, sino los señores de la organización económica nacional.

EL PROBLEMA VITICOLA Y EL CANAMERO

La Prensa da cuenta de los puntos de vista expuestos por estos núcleos de campesinos en defensa de sus intereses, los cuales no pueden ser mejor desarrollados. Piden la protección eficaz y merecida para sus productos, la cual se halla taxativamente manifestada en los diferentes decretos, que en su día se promulgaron, para la mejor desventaja de los mismos, y la solicitan mediante las notas que comprenden los diferentes puntos de vista justos y legales.

SINTOMAS FAVORABLES DE RIQUEZA AGRICOLA

Ha comenzado la exportación de la uva moscatel y las esperanzas que sus productores han puesto en los beneficios que produzca esa exportación no resultan fallidas hasta el momento presente. Tampoco han quedado descontentos los naranjeros de la exportación de su fruto, puesto que en la campaña presente, hasta el 28 de julio, se han exportado por la vía terrestre 566.000 toneladas aproximadamente y por la marítima 7.888.152 quintales métricos, lo que en suma representan 10.869.102 quintales métricos con un valor de 326.073.06 pesetas.

Mercado de Madrid

Madrid, 5.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:
Vacas extremeñas buenas, de 2'80 a 2'85.
Idem regulares, de 2'75 a 2'80.
Vacas andaluzas buenas, de 2'78 a 2'80.
Idem regulares, de 2'70 a 2'78.
Novillos buenos, de 2'90 a 2'96.
Idem regulares, de 2'85 a 2'90.
Bueyes buenos, de 2'50 a 2'65.
Idem regulares, de 2'40 a 2'50.
Toros, de 2'90 a 2'96.
Cerdos blancos corraleros, a 2'90.
Corderos con lana, a 3'30.
Idem pelados, a 3'20.
Encabritados de primera, de 3'20 a 3'50.

LA BOLSA

DEUDA INTERIOR 4 POR 100	Día 4	Día 5
Serie F, de 50.000 pesetas.	72 35	72 25
Idem E, de 25.000 idem.	72 40	72 25
Idem D, de 12.500 idem.	72 50	72 25
Idem C, de 5.000 idem.	72 50	72 30
Idem B, de 2.500 idem.	72 50	72 30
Idem A, de 500 idem.	72 50	72 30
Idem G y H, de 100 y 200		72 30
Diferentes series		
Vin corriente		
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas.		
Idem D, de 12.500 idem.	75 50	
Idem C, de 5.000 idem.		75 75
Idem B, de 2.500 idem.	75 50	75 75
Idem A, de 500 idem.		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas		91 85
Idem E, de 25.000 idem.	92	91 75
Idem D, de 12.500 idem.	92	91 90
Idem C, de 5.000 idem.	92	92 10
Idem B, de 2.500 idem.	92	92 10
Idem A, de 500 idem.	92	92 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem.	88 80	
Idem D, de 12.500 idem.		89
Idem C, de 5.000 idem.	89	89
Idem B, de 2.500 idem.	89	89
Idem A, de 500 idem.	89	89
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem.	100 50	
Idem D, de 12.500 idem.		101 50
Idem C, de 5.000 idem.	100 30	100 30
Idem B, de 2.500 idem.	100 30	
Idem A, de 500 idem.	101 25	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
CON DEPÓSITO		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 60	
Idem E, de 25.000 idem.	100 65	100 55
Idem D, de 12.500 idem.	100 65	100 55
Idem C, de 5.000 idem.	100 75	100 60
Idem B, de 2.500 idem.	100 75	100 60
Idem A, de 500 idem.	100 75	100 65
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie H, de 250.000 pesetas	86 40	
Idem G, de 100.000 idem.	86 45	86 50
Idem F, de 50.000 idem.	86 50	
Idem E, de 25.000 idem.	86 50	86 50
Idem D, de 12.500 idem.	86 50	86 50
Idem C, de 5.000 idem.	86 40	86 40
Idem B, de 2.500 idem.		
Idem A, de 500 idem.		
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928		
Serie H, de 250.000 pesetas.		
Idem G, de 100.000 idem.	70 90	
Idem F, de 50.000 idem.	70 90	70 50
Idem E, de 25.000 idem.	70 90	70 50
Idem D, de 12.500 idem.	70 90	70 75
Idem C, de 5.000 idem.	70 90	70 75
Idem B, de 2.500 idem.	70 90	70 15
Idem A, de 500 idem.		
Vin corriente		
Vin próximo		

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 idem.		88 75
Idem D, de 12.500 idem.		88 75
Idem C, de 5.000 idem.	88 25	88 75
Idem B, de 2.500 idem.	88 25	88 75
Idem A, de 500 idem.	88 25	88 75
Diferentes series		

ACCIONES		
Banco de España	596	593
Idem Hipotecario	442	442
Idem Central	26	125
Idem Español de Crédito	432	432
Idem Hispano Americano	245	

MONEDA		
Francos	35 40	35 50
Francos belgas		
Belga		
Liras		
Dólares	43 76	43 85
Escudos	8 97	9

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 5.—El mercado de moneda extranjero ha acentuado su firmeza, habiendo cerrado las libras a 43'85, los francos a 35'45 y los dólares a 9. Los fondos del Estado no han tenido negociación, observándose menor firmeza que en los días anteriores.

LA META POLITICA-AGRARIA

Venimos observando los que vivimos en Madrid que se oye más que antes la voz de la provincia. Le da más cabida en la Prensa a los movimientos de fuera; no tanto por ampliación del servicio informativo como porque se les concede mayor importancia. Ya no es el crimen sensacional, ni la huelga revolucionaria; es la petición del trigo, del olivarero, del viticultor; es la petición del ferrocarril o del pantano las noticias que llenan las columnas de los diarios.

Esta más detenida consideración de los periódicos refleja el sentir nacional que ha derivado hacia problemas concretos su atención, poniendo menos cariño en lo pintoresco político y en lo emotivo.

Varias consecuencias podemos extraer de este fenómeno de opinión. Es, primero, la convicción del pueblo de que los problemas más urgentes son los económicos; no porque en orden de clasificación teórica sean superiores, sino por la intuición nacida de la experiencia de unos años que han puesto de relieve cuán fácil es la política y cómo gran número de indecisiones en los primates nacen de una escrupulosidad exaltada.

Otra consecuencia es que las peticiones hechas colectivamente, como las campañas trigueras y oliveras, han llamado la atención de los Poderes sin necesidad de intermediarios que pudiesen trastocar el movimiento en acción política.

Es decir, que el simple planteamiento de conflictos reales y de modo directo por los interesados, ha producido un movimiento en la masa de opinión nacional. De donde se deduce que este es el verdadero módulo de la política actual que se impone por su misma fuerza.

Y es claro. Ha sido un afortunado ensayo de política, según la representación de clases. La Agricultura ha actuado directamente y el Gobierno ha medido en su verdadera magnitud la razón de lo pedido. Y tan bien recibió la lección, que el mismo presidente del Consejo acaba de manifestar los dos caminos que andan los sectores de la política discutiendo puntos de vista doctrinales que sólo a ellos apasiona.

Puesto que resultó bien el experimento, hay que seguir adelante. Hay que conseguir la representación por clases que, si ahora favoreció a la Agricultura, igualmente beneficiará a las otras ramas de la producción y de la actividad nacionales.

También hay otros problemas, nos dirán. Pero ¡también hay éstos!, les contestamos.

Sancho ABARCA

Notas políticas

El ministro de Trabajo anuncia que el día 15 terminará la rectificación del Censo y recomienda a todos los ciudadanos el máximo interés para la depuración de las listas

Regresaron el ministro de Fomento y el subsecretario de Estado

El alcalde habla con los periodistas acerca de los rumores que han circulado sobre el anuncio de huelga de los conductores de taxímetros

Madrid, 5.—En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado a la Prensa una nota diciendo que, ultimadas las listas electorales provisionales, que deben terminarse el 15 del presente mes de agosto, serán remitidas el día 16 a las Juntas municipales para que sean expuestas del 20 de agosto hasta el 3 de septiembre, ambos inclusive, para que los interesados puedan entablar las correspondientes reclamaciones.

Si por desidia ciudadana o por cualquier otra circunstancia se vieran privados del voto o del ejercicio de este derecho, será suya la culpa, porque pasado el plazo de reclamaciones, cuantas se entablen serán denegadas.

El Gobierno espera de todos una labor depuradora del Censo electoral, cuya confección y terminación no podrá estar supeditada a conveniencias particulares, y si por veraneo o por otros motivos, por muy atendibles que sean, no se presentaran en tiempo oportuno las reclamaciones que crean de derecho, quedarán privados del voto.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA A SAN SEBASTIAN

Madrid, 5.—El subsecretario de Hacienda ha marchado a San Sebastián para asistir a la reunión del Monopólio del Petróleo.

REGRESO DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid, 5.—Regresó de Palencia el ministro de Fomento, que marchó a su despacho oficial y conferenció después con el subsecretario de la Presidencia.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid, 5.—Procedente de Santander llegó el subsecretario de Estado, que conferenció detenidamente con el general Berenguer.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 5.—Repuesto de su enfermedad, ha asistido hoy a su despacho el ministro de Instrucción pública.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 5.—El general Berenguer

Al marchar el general Berenguer a Santander habla con los periodistas sobre diversos asuntos de actualidad

Se ha hecho el nombramiento de director de la cárcel de Barcelona a favor de don José María Nava

Madrid, 5.—Esta noche ha marchado a Santander el presidente del Gobierno, que fué despedido en la estación por los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, subsecretarios de todos los departamentos ministeriales, generales Mola y García Benítez, alcalde, gobernador y hermanos del presidente.

Hablando el general Berenguer con los periodistas en la estación, les dijo: Sin duda soy el presidente que da menos noticias, pero no tengo yo la culpa de ello, es debido a la absoluta tranquilidad que reina en España, y esto es mejor.

—¿Lleva usted mucha firma a Santander?

—No contestó el presidente. Únicamente una combinación militar que afecta a muy pocas personas.

Para el Gobierno militar de Valladolid se nombrará a un general de división, ascendiendo por tanto un brigadier.

—Entonces, hasta fin de mes?— dijo otro periodista.

—No dijo el presidente desde Santander convocaré a los ministros para celebrar Consejo, no sé desde luego la fecha, pero puedo asegurar que la

recibió a los ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción pública, al subsecretario de Estado y al general Kindelán.

Despachó después con los jefes de Sección.

DICE EL ALCALDE DE MADRID

Madrid, 5.—Un periodista se ha entrevistado con el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, a quien preguntó si eran ciertos los rumores que venían circulando sobre el anuncio de huelga con los conductores de taxímetros como consecuencia de los últimos acuerdos del Ayuntamiento que modificaban las tarifas.

Contestó el alcalde que, efectivamente, esta amenaza existe, pero que él procuraría evitar los perjuicios que pudieran sobrevenir al público con esta huelga, sin perjuicio de que busca una fórmula para dar solución al conflicto, claro es que hay dificultades, pero se tratará de obviarlas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 5.—El ministro de Gracia y Justicia facilitó a la Prensa una nota referente al derecho foral de Cataluña, diciendo que lo enviaría directamente a la Comisión general de Codificación sin preceder el informe de los presidentes de las Diputaciones catalanas. Una vez que sea conocido por la Comisión, se oírán las opiniones de los presidentes de la Diputaciones de Cataluña y al Colegio de Abogados, y con todos estos elementos resolver el problema.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 5.—Ha sido nombrado director de la Escuela de Sanidad, el doctor Pittaluga.

UNA PROTESTA DE LOS SINDICATOS LIBRES

Madrid, 5.—La Confederación de Sindicatos libres de Barcelona ha enviado un telegrama al Gobierno, con su respetuosa protesta, porque en la Comisión interina de Corporaciones se han dado cargos a elementos socialistas que no representan a la clase trabajadora.

reunión ministerial tendrá lugar en la semana que viene.

—¿Cuándo regresará usted a Madrid definitivamente?—preguntó otro periodista.

—Eso contestó el presidente—depende del viaje de su majestad el Rey; yo iré dos o tres días y regresaré a Madrid.

—Ya, hasta octubre que se desplegará toda la actividad política—dijo otro periodista—y quizás podrá usted facilitarnos más noticias.

El presidente contestó: —Tal vez cuando ustedes vayan a verme al Ministerio de Ejército me tendrán que dar noticias.

El general Berenguer marchó seguidamente adonde estaban reunidos los ministros de Gobernación y Fomento, con quienes permaneció conversando hasta la salida del tren.

El general Berenguer se despidió de los ministros, personalidades y periodistas.

Al ver los informadores que acompañaba al general Berenguer el jefe del Gabinete de Censura, dijeron al presidente:

—Lléveselo usted y que no venga más por aquí.

El presidente contestó: —Viene conmigo hasta Cercedilla para regresar esta misma noche a Madrid.

También acompañan al presidente hasta Cercedilla sus hijos y hasta San Rafael el ministro de Gracia y Justicia, que quedará aquí para pasar varios días.

PARA LOS MILITARES

Madrid, 5.—Se han publicado las reglas a que han de sujetarse los destinos de personal a las unidades orgánicas de África y a nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

NOMBRAMIENTO

Madrid, 5.—Ha sido nombrado director de la cárcel de Barcelona don José María Nava, que desempeñaba el mismo cargo en la celular de Madrid.

El señor Ochaíta, que había sido destinado a Barcelona, seguirá al frente del correccional de menores de Ocaña.

UN ARTICULO DE "LA NACION"

Madrid, 5.—"La Nación" comenta el mitin de la Unión Monárquica en Barcelona, diciendo que ha causado sensación por ser una nueva forma y modalidad de actuación política y encarece la necesidad de organizar fuertes partidos de derechas que puedan hacer frente a los elementos revolucionarios.

EL PARTIDO DE LA UNION MONARQUICA

Madrid, 5.—Ha quedado constituido en Barcelona el partido de la Unión Monárquica, que se ha instalado en un magnífico edificio.

PETICION AL GOBIERNO

Madrid, 5.—Los obreros de la sección de tabaqueros se han dirigido al Gobierno en petición de mejoras.

LA IMPORTACION DEL MAIZ

Madrid, 5.—Los vaqueros se han dirigido al subsecretario de Economía solicitando que el Gobierno autorice la importación de maíz, porque en caso contrario, se crea un grave conflicto a los industriales, pues hay más de 10.000 reses destinadas a la producción de leche, y en caso de que el Gobierno no acceda a esta petición, tendrían que aumentar los precios, con perjuicio para los consumidores.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 5.—En la calle Diego de León, un automóvil conducido por el comandante don Francisco Bretón, chocó contra una camioneta, resultando herido el jefe del Ejército y además Juan Jiménez y Saturio Díaz, que ocupaban el segundo de los vehículos.

Anuncios breves

Compre leña Sol

Médicos

DOCTOR FACUNDO SOLIS.—Enfermedades de la piel, sexuales y urológica. Aplicación nieve carbónica en tuberculosis y precánceres piel. Medicina y Cirugía general. Berzocana, 18. Mérida.

Pedid leña Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Varios

SE OFRECE molinero en cilindro piedra francesa. Victoriano Esquivel, Avenida de Ricardo Carapeto, 35, Badajoz.

Pedid leña Sol

GRAN OCASION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas 50 litros buen estado completos. Luis Lama. Muñoz Torrero (Sevilla).

Siempre leña Sol

Varias noticias

Ha sido detenido el director de la revista "Nosotros" acusado de un delito de injurias contra don Santiago Alba

En el Hotel París, de Madrid, se declaró un incendio que se extinguió a las tres horas de trabajo de los bomberos

El Club de Barcelona ha pedido 150.000 pesetas por el traslado de la fiebra de Zamora al Club de Madrid

Madrid, 5.—Ha sido detenido el director de la revista "Nosotros", señor Falcón, en virtud de estar reclamado por el Juzgado del distrito del Hospicio, que instruye contra él un sumario por injurias, presentado por el ex ministro don Santiago Alba.

CREACION DE UN PREMIO

Madrid, 5.—La revista "Sanidad Pedagógica" ha creado para médicos un premio que adjudicará al mejor trabajo que concrete los diez mandamientos de la salud.

Será admitido el trabajo premiado para lectura de las escuelas públicas.

CONGRESO CATEQUISTA

Madrid, 5.—Del 5 al 9 del mes de octubre se celebrará en Zaragoza el III Congreso Catequista, que se inaugurará con una misa pontifical en la Seo y el día 9 se celebrará la sesión de clausura, predicando el obispo de Salamanca.

LOS CERTIFICADOS MEDICOS

Madrid, 5.—El director general de Sanidad ha hecho pública la relación de las cantidades que en concepto de derechos habrán de devengar los médicos por sus certificados.

El máximo es de ocho pesetas y

los certificados de defunción una, destinándose el 75 por 100 de estos derechos a la Previsión médica y el 25 por 100 para sustituir las cuotas que hoy pagan los colegiados a los respectivos Colegios para el sostenimiento del Consejo.

Ninguna certificación médica tendrá validez sino expedida por el Consejo.

LA FICHA DE ZAMORA

Madrid, 5.—El Club madrileño espera que el de Barcelona rebaje a 100.000 pesetas las 150.000 que ha pedido para ceder al Madrid la ficha de Zamora.

UN INCENDIO EN EL HOTEL PARIS

Madrid, 5.—A las dos de la tarde advirtieron los transeúntes que del hotel París salía gran cantidad de humo.

El numeroso público que se aglomero ante el edificio interceptó la circulación de la calle Alcalá.

Poco después de iniciado el fuego llegaron los bomberos con el jefe de incendios y las autoridades.

A las tres horas de trabajo quedaron extinguidas las llamas.

Resultado herido Valeriano Asins.

Las llamas causaron algún desperfecto en el edificio donde está instalada la fotografía Kaulat.

Parece que la Policía tiene una pista segura para encontrar a los autores de la sustracción del sumario contra el señor Seppán

Entre los técnicos que han reconocido nuevamente el cajón de la mesa han surgido divergencias sobre si ha habido o no fractura

Madrid, 5.—La Policía ha continuado hoy sus diligencias relacionadas con la desaparición del sumario.

Parece que la Policía tiene una pista segura y anoche practicó un registro en dos casas próximas a Chamartín y detuvo a un individuo.

Se guarda gran reserva acerca de estas diligencias policíacas.

Esta tarde continuó la Policía sus indagaciones.

UN NUEVO EXAMEN DEL CAJON

Madrid, 5.—El secretario, señor Moliner, ha solicitado nuevamente un examen del cajón en el que se guardaba el sumario y parece ser que han surgido discrepancias entre los peritos acerca de si ha existido o no fractura.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Santander, 5.—Su majestad el Rey recibió en el día de hoy al nuevo ministro de Noruega, que hizo la presentación de cartas credenciales con arreglo al ceremonial de costumbre.

Al acto asistió el ministro de Estado señor duque de Alba y los miembros palatinos.

El ministro de Noruega, una vez terminada la ceremonia, cumplimentó a la Reina doña Victoria, siendo invitado a almorzar en Palacio.

EL VERANEO DE LA FAMILIA REAL

Santander, 5.—La familia real estuvo, como de costumbre, en la playa. El infante don Gonzalo hizo una excursión en automóvil.

El duque de Alba recibió la visita protocolaria del nuevo ministro de Noruega.

Mañana se espera la llegada del general Berenguer, que se alojó en el Gobierno civil.

UN OBRERO MUERTO

San Sebastián, 5.—Cuando se efectuaban las obras de construcción del convento del Sagrado Corazón se desprendió una piedra, alcanzando al obrero Juan Moliner, que resultó muerto.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES SOBRE LOS JORNALES

Madrid, 5.—Un periódico ha abierto una información sobre el impuesto de Utilidades de los sueldos.

Ya se ha solicitado que el Gobierno suspenda este acuerdo.

En la encuesta abierta ha expuesto su opinión el ex ministro señor Ordóñez que cree que todos deben contribuir a las cargas del Estado, pero que este asunto debe estudiarse con detenimiento, sobre todo en lo que respecta a que el importe de estos impuestos sea devuelto como subsidio contra el paro forzoso.

El subsecretario de Hacienda, don Daniel Ruiz, dice que no es partidario de gravar los jornales con clase alguna de impuestos.

Renta—dice—es la utilidad de una cosa, pero que el jornal es el fruto de un trabajo cuyo rendimiento depende de la capacidad del obrero.

Se muestra partidario de que todos deben contribuir a las cargas del Estado.

El presidente de la Unión General de Trabajadores dice que ya ha solicitado del Gobierno la desaparición del impuesto sobre los jornales, hartomermados ya en las actuales circunstancias, y en último caso el impuesto debe gravar a aquellos jornales que excedan de 3.250 pesetas.

El secretario de la Unión General de Trabajadores se muestra también enemigo del impuesto.

REGATAS DE BALANDROS

San Sebastián, 5.—El sábado llegarán, procedentes de San Juan de Luz, los balandros que han de tomar parte en las regatas, en las que se disputa la copa del príncipe de Asturias.

El recorrido está comprendido entre San Juan de Luz, Arcachón y San Sebastián.

De Almendralejo

A tal extremo hemos llegado que ni aun los municipales saben escribir

Existe gran animación para las próximas fiestas

La noche del domingo tuvo lugar la inauguración de los bailes que los labradores han organizado en la caseta del popular industrial Alberto Fernández.

Concurrieron incontables familias, resultando la fiesta muy lucida.

También en la caseta del American-Bar la juventud gozó unas horas de las delicias del baile.

En el salón Carolina Coronado y en la plaza de toros se pasaron bonitos programas de cine.

LA CORRIDA GRANDE

Esta mañana nos hemos entrevistado con el empresario taurino Pepito Díaz, el que nos mostró las seis fotografías de los morlacos que se lidiarán el 15 de agosto.

Coincidiendo con nuestra entrevista, ha llegado a nuestra Dirección una carta de nuestro buen amigo Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", en la que nos dice que si el "ganao" se presta volverá a repetir la suerte de recibir que, a petición nuestra, consumió diestramente con un novillo el día del festival.

Mucho nos alegramos de los propósitos del maestro, que de seguro nos dará una buena tarde, porque, señores!, el ganado tiene un trapío que... ya lo verán ustedes.

CORRESPONSAL

RECADITOS AL ALCALDE

¿Pendolistas los guardias municipales?... ¡cadacé!

Hombre, ¡por Dios!, mira que decir que la Guardia municipal encargada del orden en nuestra ciudad son unos excelentes pendolistas. No tiene perdón quien así opine. ¡Pero si se da el caso de que la mayoría de esos "flamantescos" y "pimpastescos" municipales no conocen ni la redondita! ¡Y mira que la O es conocida! Ahora sí, lo que puedo asegurarte es que la O les será desconocida, pero lo que es la aaaa... y la h (de haba) éstas sí que las conocen bien, ¡y eso que es más difícil por el rabito la primera de ellas.

Mira, para que te hagas cargo de la veracidad de mis palabras, te diré

un caso ocurrido días atrás y que tiene más gracia que el mismísimo Ramper, pero no el Ramper periodista, porque aunque tienen los dos un algo de honorífico, el Ramper a que yo me refiero tiene más gracia, más salsa torera que este otro desconocido de todos.

Pocos días ha una pobre mujer, en vista de la carencia de aguas por que atravesamos, tuvo el arrojo de tomar dos cubos de uno de los pilares, que necesitaba para su uso, o para asear su casa. En el preciso momento en que llenaba las vasijas se presentó una pareja de los del orden, que hacía servicio en aquellos alrededores. A su entender, la pobre anciana se estaba lucrando o infringiendo las Ordenanzas municipales, que impiden el abastecerse de aguas de aquellos lugares. Por muchas quejas y lamentaciones de la existencia del líquido elemento, tan escaso, llegó el momento de la denuncia. Entrevistada, a fin de que diera su nombre a un señor tan pa sano y falto de autoridad como yo para que éste le anotara, se negó a ello, diciendo que su nombre sólo era quien debía anotarlo la pareja de municipales que la denunciaba. Que si sí; que si no, lo cierto es que la anciana fué a "los cubos" por su desobediencia. ¿Y saben ustedes qué fué lo que motivó que la Guardia municipal obrase así e intentare que tomase el nombre aquel pa sano? ¡¡QUE NINGUNO DE ELLOS SABIA ESCRIBIR!!

El caos, amigo mío, el caos. ¿Y si en vez de ser una simple denuncia hubiesen tenido que intervenir en un accidente de mayores consecuencias? Casos como el que hoy dejo señalado no debe ignorarlos el señor alcalde. Aquí está con sus "recaditos" para hacérselo saber, no sólo a él, sino a todos.

TROTACALLES

CORREO EXTREMEÑO

Teléfono número 143

Apartado 34

Villagarcía de la Torre

Tres personas resultan heridas a consecuencia de caídas

En dos días ha habido la mar y los peces de lamentables caídas.

El día 2, hallándose a la sazón Luis Donaire subiendo costales de grano a un doblado, en casa de un pariente, en la calle del Barco, tuvo la mala suerte de tropezar y caer una de las vetes cargado en el referido doblado, fracturándose el brazo izquierdo.

Oportunamente fué curado por el facultativo doctor Pera.

El paciente se encuentra en estado satisfactorio.

El domingo, de madrugada, ocurrió otro lamentable suceso en la persona de Manuel Guardado (a) "el Alemán". Este salía de viaje, cuando a la salida del pueblo, frente al parador, tuvo también la mala suerte de caerse del caballo que montaba, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza, produciéndole una gran herida.

Como a tales horas es escasísimo el número de transeúntes, y no queriendo o no cayendo en la cuenta de pedir socorro, se volvió trabajosamente solo a casa sin el caballo y todo ensangrentado, causando el consiguiente sobresalto a su familia.

Oportunamente fué asistido por el mencionado facultativo, practicándole la primera cura.

Este se encuentra en estado grave.

Manuel Rodríguez (a) "Media fanega", cuando regresaba a su casa de una era el domingo por la tarde, también sin saber cómo, se cayó de su borrico, produciéndose una pequeña herida en la cabeza.

Y hasta de caídas, y mucho cuidado. Porque las caídas, aun las más leves, son desagradables.

CORRESPONSAL

Accedera

Se han posesionado los nuevos jueces y fiscales

En nuestro pueblo se ha extendido la afición al baile en grado superlativo. Todos los domingos se celebran en los diversos salones destinados a este efecto.

Ayer, como todos, hubo varios, destacándose el celebrado en casa de Dámaso Durán, donde se reunió lo más selecto de la buena sociedad, y entre las que recordamos a Paca, Concha y María Bernáldez, Carmela Gómez, Herminia de la Rosa, Dolores Burren, Pilar Bernáldez y Cipriana Guillén. Si por omisión involuntaria dejáramos de consignar alguna, que nos perdona.

TOMA DE POSESION

Tomó posesión el pasado día 1 el nuevo Juzgado municipal, el cual quedó constituido en la siguiente forma: Juez, don José A. Bernáldez. Suplente, don Nemesio Gómez. Fiscal, don Sabino García. Suplente, don Ceferino García Burrero. Deseamos que el nuevo Juzgado tenga acierto en su futura actuación.

CORRESPONSAL

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA DE BARBECHERA

El día 10 del próximo mes de agosto, y hora de las once, tendrá lugar en el domicilio social de dicha Comunidad de Labradores la venta en pública subasta de los aprovechamientos de barbechera de 4.700 fanegas de terreno, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas se hallará desde esta fecha de manifiesto el pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

Ribera del Fresno, a 25 de julio de 1930.—El presidente Antonio Gonzá-

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Desde Harecarrota

Una petición al alcalde y varias noticias de interés

Vamos a hacer hoy a nuestra primera autoridad local, don Angel Moreno, uno tan insignificante como justa petición que no sabemos explicarnos por qué la creamos ya concedida.

"In illo tempore" la hicimos a un alcalde de la dictadura, pero muy descabellada le parecería, cuando no nos hizo el menor caso.

Se trata del carro de la basura del barrendero municipal.

Este carro, que diariamente recorre las calles del pueblo, va dejando tras sí una nube de pestífero polvo, en la que los microbios y bacterias no escasearán, constituyendo, por tanto, un grave peligro para la salud pública.

Por eso, es de absoluta necesidad dotar a mencionado carro de una tapa en su parte superior que impida la salida del polvo, cosa que con bien pocas pesetas puede llevarse a cabo.

El señor Moreno, que en un reciente bando ha puesto de manifiesto su gran interés por la higiene social, no dudamos dará las órdenes oportunas para que nuestra petición se vea realizada, lo cual merecería el aplauso de todo el vecindario.

Y el señor Moreno, estamos seguros, no cometerá la tontería de aún reconociendo lo justa de nuestra petición, no llevarla a cabo por el solo hecho de habérsela apuntado desde las columnas de un periódico.

El señor alcalde, pues, tiene la palabra.

CRONICA DOMINGUERA

Vaya un día de calor que "fué" el domingo; y luego dicen los astrónomos que el padre Febo e stáya mucho más pobre de calorías; pero "pa mí" que los astrónomos son unos "fantasiosos", y si no, que se lo pregunten a mis queridos convecinos.

Y por si fuera poco, tenemos que sufrir el martirio "tantálico" de ver en los periódicos ilustrados cientos de

fotografías "playeras", mientras que nos tenemos que conformar con un paseito nocturno al Berrocal, o la asistencia a una sesión de cine en la plaza de toros.

Pero no creas, lector amigo, que la gente no se divirtió por eso. Ni mucho menos.

Como otros domingos, hubo toda clase de diversiones populares: paseos, bailes, música, "cinini", etc.

Y "pa" no variar, todos los sitios de esparcimiento estaban repletos de un público alegre y jaranero, en el que nuestras bellísimas paisanitas ponían la nota de color.

Terpsicore fué muy adorada. En los salones de la Agrupación Modernista y Círculo de la Amistad, encontró sus más distinguidos adeptos.

Las huéstas del señor Jiménez, con su peculiar maestría, ejecutaron selectas composiciones en la plaza de la Constitución, conquistando un nuevo laurel.

DE CINE

En la plaza de toros se proyectó la cinta de la Paramount intitulada "Sangre y arena", adaptación cinematográfica de la novela del mismo nombre, del insigne escritor don Vicente Blasco Ibáñez.

En mencionada cinta interpreta el papel de protagonista el malogrado Rodolfo Valentino, del que hace una genial creación.

El film, aun cuando tiene algunos lunares que el mismo anuncia, fué del agrado de la numerosa concurrencia. El terceto Guerra "sinfonizó" el espectáculo.

Para en breve están anunciados, al decir de la empresa, tres monumentales estrenos: "La tragedia de Rusia", "Bodas sangrientas" y "Don Quijote de la Mancha".

Balneario del Raposo (BADAJOZ)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS

1.º de julio a 30 de septiembre

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso

Hotel moderno y confortable. Precios económicos Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra

Informes: Alonso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

Paulino Doncel

Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1 APARTADERO. P. C.

MERIDA

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina Zafra

Pensionado SAN JOSE

Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondria, presbítero, capellán de la Real iglesia de CALATRAVAS.

Relatores, 4 y 6

MADRID

Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote

Poíves Cooper, Zotal, Sal Faci y Sal Martínez para combatir con éxito las enfermedades del ganado.
Pez negra, limpia para el repego y colorantes para marcar.
Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre para el viñedo.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34. Teléfono 350

Secareal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

Exclusiva del neumático

PIRELLI

en BADAJOZ:

HUMBERTO SANZ

Moreno Nieto, núm. 10

Teléfono 387 BADAJOZ

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Puebla de la Calzada ha estado en nuestra capital don Sancho Conejo.
—De Feria, don Diego de la Concha.
—De Jerez de los Caballeros, don Tomás Hernández.
—De Nogales, don Alfonso Rivero y don Bartolomé García.
—Del mismo punto, don Francisco y don Antonio Fito.
—De Arroyo de San Serván, don Francisco Pascual.

ALMENDRALEJO

Necrológica

Cuando sólo contaba cuarenta y tres años de edad, ha fallecido la que en vida fué buena madre y excelente esposa doña Catalina Merchán Polonio, esposa de nuestro querido amigo don Juan Cortés Sanabria.
En la tarde de ayer se celebró el acto de dar cristiana sepultura a su cadáver, asistiendo a él comisiones de todas las clases sociales, prueba ésta de las simpatías con que contaba la finada y su familia.
Para toda ella nuestro pésame sincero y la condolencia de nuestro pesar.

FUENTE DE CANTOS

Toma de posesión

Ha tomado posesión interinamente del registro de la Propiedad de este partido, don Juan Nuevo Cabezas.
Viajeros
Después de pasar las fiestas de Santiago en Montemolín, han regresado las señoritas Felisa Martínez, Lorenza Márquez y Trini y Antonia Quintanilla Lozano.

LOS SANTOS

Viajeros

Regresó de Badajoz don Rafael Parras Camacho, en compañía de su hermana la señorita Manuela Parras.
—Regresó de Espinho (Portugal) don Pedro Delgado Felipe.
—Regresó de Madrid don Vicente Andrés.

Toma de posesión

En el día de ayer tomaron posesión de sus cargos los jueces propietario y suplente don Francisco Martínez Calvet y don Carlos Ballesteros, y el fiscal don Nemesio Carrasco Grajera.
Reciban estos señores nuestra sincera felicitación.

Necrológica

En Macacena (Granada) ha muerto don Salvador Ballesteros, padre de nuestro buen estimado amigo don Carlos Ballesteros Valenciano, juez de esta localidad.
Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares, y de manera singular a don Carlos Ballesteros y doña Juana Rueda, hijos del finado.
Dios le haya concedido la gloria.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el niño Juanito Murillo Calzada. Hacemos votos por su mejoría.

CABEZA DEL BUEY

Mejoría

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro buen amigo don Angel Soto.

Nos congratulamos muy de veras de esta mejoría.

Viajera

De Almadén, y de paso para Peñarroya, saludamos a la bella y simpaticísima señorita Lola Sosa.

GUAREÑA

Viajero

Se encuentra en Baños de Montemayor con sus padres y hermanos, pasando una temporada en las posesiones propias, el autor de "Titirimundi sentimental", don Angel-Braulio Ducasce, que deseamos sea larga y grata.

Nombramiento

Ha sido bien acogida en este pueblo la noticia del nombramiento de vocal de la Sociedad de Olivareros de España a favor de nuestro paisano y amigo don Juan Gómez Cañada, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de esta villa don Federico Borralló y Suárez de Figueroa, y de suplente don Francisco Herrera Bote, por lo que también reciben muchas felicitaciones por sus recientes nombramientos.
Nosotros también les felicitamos muy sinceramente, sobre todo a don Federico, que dejó de serio cuando la dictadura.

ARROYO DE SAN SERVÁN

Un bautizo

Ayer día 3, y en la parroquia de la Santa Cruz, por el párroco don José Pedroso, se le administraron las aguas bautismales a un hijo de nuestro amigo don Guillermo Talero.
Apadrinaron al neófito los abuelos paternos, doña Carmen Vaquerizo y don Fernando Talero, imponiendo al nene el nombre de Fernando.

Trascurrida la ceremonia los invitados, que eran muy numerosos, fueron en casa de los abuelos mencionados obsequiados con pastas, licores, habanos y algún confortante, y se pasaron las horas hasta avanzada la tarde.
A sus padres y abuelos damos nuestra enhorabuena.

FUENTE DE CANTOS

Necrológica

Víctima de traidora enfermedad ha dejado de existir en Cala el niño Germán Rubio, hijo de nuestro compañero de Prensa y culto maestro nacional don Germán Rubio Ortega.
A toda su familia, y especialmente a sus padres, les damos nuestro más sincero pésame por el dolor que les affige.

HOTEL Plaza del Angel, 13 y 14
DUÑATURRIA
Pensión, desde 10 ptas.-MADRID

SE ARRIENDA

Desde el próximo San Miguel, a pasto y labor y fruto de bellota la dehesa "Tenerife", del término municipal de Badajoz, de unas mil quinientas fanegas de cabida, con casa-cortijo, dependencias y corraladas, a veintitrés kilómetros de Badajoz. Para tratar, con su dueño, don Manuel López-Lago, Arco-Aguero, número 12. Badajoz.

CORREO EXTREMENO
Apartado núm. 34 :-: Teléfono 143

Los Santos de Maimona

Un rato de charla con el ex alcalde don Juan Murillo Rico

Aunque durante los diferentes Ayuntamientos habidos en el período dictatorial se fueron resolviendo las cuestiones que de ordinario se presentan en los pueblos, con buenos deseos al menos, es lo cierto que en las últimas etapas en que fueron alcaldes los señores don Juan Murillo Rico y don Narciso Rico Durán es cuando se imprime una mayor celeridad a proyectos y obras que más tarde van cristalizando en realidad. Por eso, y porque además estas gestiones han sido muy discutidas, por unos tal vez con el mejor deseo, por otros quizás con un fin puramente de partido, es lo cierto que han sido las actuaciones que más han interesado y, por lo mismo, las que reclaman nuestra atención y nos invitan a hacer de ellas un estudio sereno, reflexivo, fuera de toda parcialidad, pues pretendemos hablar con pruebas y documentos a la vista. Como cuando se trata de dar las cosas al público debe hacerse con la exactitud y precisión que las mismas requieren, nos ha parecido más acertado escuchar a los propios señores, y para ello empezamos por visitar al señor Murillo. Referido señor trata de rehuir nuestra información, que al fin conseguimos, después de invocar el nombre de CORREO EXTREMENO y el ofrecimiento que desde las columnas de este periódico habíamos hecho al vecindario.

Empieza por manifestarnos que él no ha sido nunca hombre de partidos y que jamás militó en la vida política con ánimos de medrar, ni tampoco de alcanzar puesto alguno ventajoso. Que, consciente de sus deberes políticos, cuantas veces emitió su voto lo hizo con arreglo a los dictados de su conciencia, no acondicionado a compromisos personales o amistosos y que siempre lo hizo con una libertad absoluta.

—Viene el período de la dictadura—dice—y las circunstancias me obligan a formar parte del Ayuntamiento, llegando un día a la presidencia del mismo por un exceso de consideración de mis compañeros de Concejo. Entonces concebí la idea de realizar las mejoras que estimaba necesarias y de gran utilidad para nuestro vecindario. Sinceramente puedo manifestar a usted que me sentí espoleado por esta idea, hasta el punto de aceptar la Alcaldía, que para mí suponía un sacrificio enorme, a trueque de conseguir para el pueblo lo que yo entonces, como ahora, estimo era de urgente necesidad. No crea que se me oscurecía cuanto había de venir después en torno a tales cosas; pero, ¿qué podía temer yo, ni de qué se me podría acusar cuando ponía al servicio de la causa todo mi interés y mi mejor deseo? Por eso no sentí vacilación alguna en poner en marcha mi pensamiento, pensamiento que el Ayuntamiento pleno suscribió y compartió conmigo. Para conseguir lo propuesto tuve que emprender viajes, imponerme molestias, realizar gastos y dejar abandonada mi hacienda. Bien sé yo que todo esto no tiene la recompensa debida por parte de los hombres, pero si la tiene, y con creces, para consigo mismo, pudiendo manifestarle que estoy muy satisfecho; luego, ¿para qué más premio?

El señor Murillo, hombre serio y de pocas palabras, me invita a que tome apuntes de unas notas que guarda con interés en una carpeta, copia muchas de ellas de documentos oficiales, que deben obrar en el archivo municipal.
—A toda costa quiero demostrar ampliamente a mi pueblo el celo, la actividad, el dinamismo, que en todo momento puse por que se cumpliera lo pactado en la subasta de las obras entre el Ayuntamiento y determinada Sociedad.

Hasta mí ha llegado el rumor de que una parte del vecindario tiene la creencia de que en ello hubo negligencia, un poco de pereza en la inspección de tales obras; contribuyen a tal manera de creer el hecho de que alguno de mis compañeros de Concejo dieron pábulo a estos pareceres, y creo hubo de entre éstos quien se encargara de lanzar la idea, entregarla en manos hábiles, que la hicieron rodar hasta abutarla a su antojo. Poco trabajo me hubiera costado entonces deshacer el error, mas opté por silenciar, por entender no debía yo hacer caso de aquellos pobres de espíritu, que después de firmar conmigo cuanto tuvo relación con este asunto, salían luego haciendo unas manifestaciones que no estaban en armonía con lo acordado

con su propio asentimiento y apiauso. De no ser la circunstancia presente hubiera seguido silenciando; y, en fin, vamos al grano. Ahí tiene usted—me dice, señalando a una cartera abultada que me presenta—en donde encontrará muchos detalles. Copie con fidelidad, que yo espero sereno el fallo de los vecinos honrados, después que conozcan estos extremos.

Empezamos por las prórrogas que se concedieron en las obras, que luego se relacionarán:
"Las prórrogas concedidas a la casa constructora lo fueron siempre previo los trámites reglamentarios y mediante el informe favorable del arquitecto-director. Al concederse la primera prórroga, en marzo de 1927, se advierte a la casa que tal ampliación lo es con la expresa condición de que las obras de alcantarillado y pavimentación habían de estar terminadas, a lo sumo, el 20 de mayo de aquel año, ya que las operaciones agrícolas de recolección no permitían en modo alguno conceder plazo que rebasara esa fecha.

A. GÓMEZ CASTAÑO

(Continuará)



Información de Villafranca de los Barros

El pasado domingo, como anuncié, empezaron las tiradas de entrenamiento para la copa de Villafranca, que se jugará el próximo día 17.

Se inscribieron dieciséis tiradores. Los señores Carrasco y Vargas, de Almendralejo; Ibáñez, Tintoré y Fornalino, de Zafra, y Jaraquemada, Calero, Gómez, Rodríguez, Bermejo, Trigo, Romero, Díez (Emilio), Martínez, Rengifo y Pidal, de Villafranca. Se hicieron tres pull, quedando vencedor en la primera, sin cero, Pidal. La segunda se jugó a seis platos, eliminando dos ceros, quedando finalista el excelente tirador segedano señor Fornalino.

La tercera se hizo más interesante por quedarse en competencia Calero, Rodríguez y Bermejo, llegando los dos primeros al once blanco, haciendo cero al duodécimo, quedando vencedor Bermejo por doce blancos consecutivos.

La animación en el campo era grande, haciéndose numerosas apuestas entre el público.

Como se trata de un trofeo de gran valor el que se ha de disputar el 17, mañana jueves continuarán las tiradas de entrenamiento a petición de varios señores.

CORRESPONSAL

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Filomena Chamorro Redondo, viuda que fué de don Vicente Murillo, que desempeñó el cargo, durante muchos años, de sobrestante de obras de este Ayuntamiento.

Con este motivo se celebrarán hoy misas en sufragio del alma de tan bondadosa dama en la parroquia del Sagrario Catedral.

A su familia renovamos nuestro pésame, y de manera especial a su hijo don Francisco Murillo, sobrestante de este Municipio.

A RRIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasto, labor y fruto de bellotas, dehesas "Valmojado" y "Reserva", dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cercas de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes, 8, Badajoz.



Fiebres

Píldoras de la Cruz Negra

El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

Depositarios: **E. Pérez del Molino, S. A.**

Santander / Madrid

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LÓPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barnicas y pinturas.
Colonias, esencias, perfumes.
Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 29 TELEFONO 122

BADAJOZ

Sucesos locales

Varios gitanos piden en el campo de la Cruz, pasando luego en tropel a la Casa de Socorro y Comisaría

A las siete de la tarde de ayer se gozó en la plaza de la Cruz un pintoresco espectáculo.

Nada, en efecto, más llamativo y atrayente que una gitanería alta de palabra y ligera de golpes.

Formáronse con la gran familia de los sin patria dos bandos. El uno nutrido: lo integraban Manuel Suárez Vargas, de treinta años; su hermano Pastor, de veintitrés; Juan Molina Silva, de veintinueve; María Suárez Vargas, de veinticinco, y Clotilde Baeza Avicón, de veintinueve; el otro tenía como único batallador a Juan Giles Saavedra, de cuarenta y cuatro años, que estaba melopea perdido.

Empezaron a repartirse tortas con tanto entusiasmo y acierto, que a los pocos momentos eran inútiles para sostenerse; mostraban varios heridas sangrientas y hubieron los espectadores de aconsejarles una vuelta por la Casa de Socorro.

Los del primer bando, al ser más, se consolaron mutuamente y se mantuvieron en el campo de batalla. No así Juan Giles, que al verse solo y zarranado se encaminó cabizbajo y dolorido a la Casa de Socorro.

Le curaron varias contusiones en ambas regiones parietales y en la interparietal, y, además, una herida cortante en la mano derecha y alcoholismo agudo.

Pasó luego a la Comi y contó el suceso, siendo después detenidos los demás vupaleadores.

No estaban ellos muy sanos, pues Pastor padecía una contusión con hematoma en el parietal derecho; María otra en la mano derecha y Clotilde una herida cortante en la región nasal y contusión en el hombro.

Según explicaron, al ser preguntados, la causa de su discordia no po-

día ser más inofensiva. Una broma de Manuel Suárez que le cogió el librito de fumar a Juan Giles; éste que se amosca, los desafia y dice cuatro cosas gordas, y la gresca que se arma. El Juzgado dirá ahora la última palabra en el asunto.

ESPOSO POCO RAZONABLE

Luis Feito Gutiérrez, de sesenta y un años, que habita en la calle Gurugú, fué detenido y amonestado por amenazar a su esposa con una horquilla de labranza, sin motivo que lo justificase.

HERIDO DE UNA COZ

El joven de diecinueve años Manuel García Verdón fué curado ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región naso-frontal, producida por la coz de un mulo, cuando lo sujetaba para que lo herraran.

El hecho ocurrió en la calle Afogados.

LOS QUE SE QUIEREN MAL

María Señorón Sedas, de treinta y seis años, y Petra Chaves Gómez, de veintiséis, habitantes ambas en la calle de Costanilla, cuestionaron ayer ampliamente, dando rienda suelta a sus furros y odios mutuos.

Ambas salieron señaladas del lance. La primera con erosiones y contusiones en la cara y brazos. La segunda con dos heridas: la una de seis centímetros de extensión en la región frontoparietal y la otra de dos centímetros en la superciliar derecha.

El escándalo fué tamaño, que sacó de sus casillas a las vecinas de ambas, que no se asustan fácilmente.

Información de la Alcaldía

LLEGADA DEL INGENIERO SEÑOR CANO

Al recibir el señor alcalde a los periodistas les manifestó que para actuar en el expediente de la pavimentación había llegado el ingeniero señor Cano, afecto al servicio de Vías y Obras del Ayuntamiento de Madrid.

EL FOTOGRAFO SEÑOR BARRERA

Agregó el señor Galache que había recibido una carta del alcalde de Sevilla comunicándole la llegada a Badajoz del fotógrafo señor Barrera, que obtendrá varias fotografías con destino a fomentar el turismo en nuestra provincia.

EL PRECIO DEL PAN

El señor Galache dijo a los informadores que la noche anterior había celebrado una reunión con los panaderos para fijar definitivamente el precio del pan.

Se acordó que el precio del pan fuera de 53 céntimos el kilogramo el de segunda clase y con arreglo a este precio se venderían todas las demás clases y cantidad.

EL EDIFICIO DEL PATRONATO DE EDUCACION PROFESIONAL

El señor Galache dijo que había recibido la visita del presidente del Patronato de Educación Profesional, señor Loro, que ha regresado de Madrid y tiene el proyecto de levantar el edificio donde han de instalarse las enseñanzas que organice el Patronato.

El edificio probablemente se levantará en las afueras de Badajoz y ha de reunir las máximas condiciones para el fin que se destina y existe el propósito de edificarlo en la presente temporada de verano.

LA PINTURA DEL RELOJ DEL AYUNTAMIENTO

Contestando el señor Galache a la queja de un vecino referente a que el reloj del Ayuntamiento se pintara por dentro, dijo es imposible porque se trata de una esfera esmerilada muy gruesa, y pintando el horario en el interior, no se podría ver aunque se colocaran luces más potentes.

La pintura exterior sufriría deterioros, causados por el sol y las lluvias, pero reúne las buenas condiciones de verse con gran facilidad, y en caso de deterioro la reparación es más rápida y poco costosa.

La colonia escolar

Organizada por la excelentísima señora doña Augusta Albarrán de Ambel, presidenta honoraria de la Cruz Roja Española; vicepresidenta señorita Felisa Sardiña y don José María Albarrán, presidente en Badajoz de la C. R. E., ha salido para Punta Umbria (Huelva) la Colonia escolar.

Como directora acompañante iba la señorita Soledad Almarza, y auxiliar señorita Ramona de la Quintana.

La Colonia está integrada por treinta niños de siete a diez años de edad, pertenecientes a la clase humilde de Badajoz y de los Cuerpos de Infantería, Caballería, Guardia civil y Carabineros.

La Colonia permanecerá en Punta Umbria por espacio de un mes, siendo costeada la merienda por el gobernador civil y los demás gastos por la C. R. E. de la Asamblea de Badajoz.

El alcalde, señor Galache, obsequió a los niños con paquetes de caramelos, y a las distinguidas señoritas que los acompañan con cajas de dulces.

También hubo donativos de los señores presidente y capellán de la Cruz Roja.

Fueron despedidos por las autoridades y familiares de los niños.

Registro civil

NACIMIENTOS

Felisa Rodríguez Barrado. Plaza Alta, 6.
Isabel Rubio García. Céspedes, 32.
Juan Caballero Pino. Alfonso XIII, número 16.

DEFUNCION

Eugenio Martínez Bas, de veintidós meses, enterocolitis. Alfonso XIII, 1.

El momento político

Continúa "El Pueblo Manchego" la encuesta sobre el actual momento político sobre los siguientes puntos

Los puntos del cuestionario se condensan en este interrogatorio:

Primero. ¿España es preponderantemente monárquica?

Segundo. ¿Hará las elecciones el general Berenguer?

Tercero. ¿Qué opina usted del actual momento político?

LO QUE DICE DON JOSE MARIA PEMAN

¿España es esencialmente monárquica?

Lo es, porque la Monarquía—y aún más la Monarquía fuerte y robusta—es la forma adaptada a nuestra psicología.

Toda forma republicana, o aún ampliamente democrática, se basa en la previa atribución a los ciudadanos de virtudes, predisposiciones y deseos "activos": deseos de "hacer", de votar, de ejercer cargos, de actuar y servir a la cosa pública.

Pero esta psicología, entre nosotros, es completamente imaginaria. La predisposición y el deseo fundamental de la masa española es "no hacer". Por eso es instintivamente monárquica: porque así siente resguardada su indolencia, con la seguridad de un funcionario perpetuo irrenunciable, que "hace" a la fuerza, en los momentos críticos, lo que hay que hacer.

Ante la idea de la desaparición del Rey, o sea del que hace las cosas que hay que hacer en medio de un pueblo en que todos tienden a dejar de hacerlas, la masa, por innato buen sentido, siente el horror del vacío y del caos.

El monarquismo de algunas inteligencias selectas, se basa, quizás, en otras motivaciones más puras e idealistas. Pero el de la masa media se apoya en este sano y fecundo egoísmo, que casi se confunde con las reacciones más primarias del espíritu de conservación.

¿Hará las elecciones el Gobierno que preside el general Berenguer?

Creo que sí, y las razones en que me apoyo son, en el fondo, las mismas que me han hecho contestar que sí a la pregunta anterior.

La realidad es que el Rey tuvo que resolver a solas con el jefe de su Cuarto Militar el pleito de la sucesión de la dictadura, por la misma psicología dada al abandonismo político y afionada a que le den hechas las cosas. Por eso nadie quería aceptar el traspaso de aquella casa resentida por seis años de uso intenso, sin que primero se la repellaran y se la barrieran cómodamente.

Pero esa pausa exigida por la comodidad y la prudencia práctica, no termina hasta que pasen los dos momentos duros y peligrosos que es necesario pasar: las elecciones y el primer choque parlamentario. Los jefes políticos preferirán prudentemente que sea el general Berenguer, que no tiene ambiciones políticas, el que sufra estos dos desgastes.

Toda esta realidad es una prueba más de lo que decía en la pregunta anterior: la necesidad de la Monarquía, como única forma adaptable a nuestro modo de ser. Sin Rey, ¿quién iba a dar en España los virajes difíciles?

¿Qué opina usted del actual momento político?

Opino que desde el momento en que vamos a entrar en una normalidad parlamentaria (ya que la dictadura, por lo que sea, no pudo desembocar en la honda renovación social y política que debió ser su fin lógico), es preciso pensar en una "derecha" y una "izquierda": los dos pies sobre los que, en definitiva, tiene que andar todo régimen representativo.

Ahora bien; ¿dónde está la verdadera derecha y la verdadera izquierda en España? Me refiero a la masa de derecha y de izquierda, no a la izquierda y derecha en nombre que puedan improvisarse en Madrid para el juego de un turno convencional.

Mirando hacia la derecha, se ven grupos mauristas, ciervistas y conservadores históricos y la gran masa tradicionalista y de orden que estuvo con la dictadura.

Mirando hacia la izquierda, se ven grupos intelectuales que pesan más por el nombre que por su número; algunos rezagados liberales y la gran masa socialista.

Si se quiere que la política futura sea algo más sincera que lo fué la pasada, necesariamente habrá que estructurarla pensando en esas masas, únicas realidades de la izquierda y la derecha.

Si se empeñan en "inventar" una izquierda y una derecha artificiales, con nombres que no tienen nada detrás en esa zona intermedia, tibia y puramente política, donde no llega el calor de la derecha ni de la izquierda, entonces volveremos a vivir la farsa y la mentira. La verdad de España, tanto por izquierda como por derecha, al sentirse excluida de los instrumentos legales del Poder, se recreará soñando en soluciones extralegales. No será popular el Parlamento, ni los partidos, ni la política. Lo popular será otra vez, como ayer, la revolución o el golpe de Estado.

Pero se me dirá que para utilizar esa izquierda y esa derecha que digo en el mecanismo político, hay el inconveniente de que esa izquierda tal como la he delimitado, es casi totalmente antimonárquica.

Pues bien; eso no se soluciona inventando otra vez a modo de "diablotomesticado", una falsa izquierda para uso de la rotación parlamentaria. Eso se soluciona con la verdad: o sea gobernando con la derecha, único apoyo verdadero de la Monarquía, cuanto tiempo sea preciso y desechando el prejuicio artificial del turno.

Mientras tanto, a las izquierdas le quedan dos caminos. Si llegan a tener fuerzas suficientes, vencerán a la derecha y a la Monarquía por la fuerza, único modo como pueden verificarse las variaciones fundamentales en la vida de los pueblos.

Si no logran esa fuerza, entonces se harán gubernamentales y monárquicas, y en un día ciertamente lejano, gobernarán trayendo al Poder un laborismo renovador.

Esta es la manera de ajustar la marcha política, no a un turno artificial, sino al vaivén orgánico y realista de la marcha de un pueblo.

Cualquier cosa

Sordera a plazos

A diario la Medicina reserva nuevas sorpresas; y no es floja la que ha dado allá en norte de América, en la ciudad Chicago la Asociación yanqui médica, según dijo el director en reciente conferencia. Los viajes en aeroplano suelen curar la sordera a cuantos al realizarlo la enfermedad padecieran. Y aquí viene lo gracioso, es decir, el viceversa; el piloto habituado a dar en el aire vueltas, con el transcurso del tiempo

de los oídos enferma. Es decir, distinto efecto cuando la causa es idéntica. Lo que es malo para el bazo para el hígado es etcétera. La solución es sencilla: en cuanto el piloto pierda el oído, se convierte en pasajero y se encuentra con que recobra el oído hasta que otro día vuelva como piloto a perderlo. Oído a plazos, por entregas. ¡Hay que ver lo que adelanta la Medicina moderna!

POLONIA

Se ha resuelto a favor de don Diego Villalón y Angulo el pleito sobre el mejor derecho al marquesado de Pilares

Hemos recogido de la Sección de Tribunales, de "A B C", la siguiente e interesante información:

"EL MARQUESADO DE PILARES.—POSESION "CIVILISIMA"

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha visto un interesante pleito sobre el mejor derecho al marquesado de Pilares, título que con tanto prestigio llevó en vida el ilustre almirante don Ramón Aulión y Villalón.

El actor don Diego Villalón y Angulo es nieto séptimo de don Miguel Eopete y Venegas, primer marqués de Pilares, y bisnieto por línea de varón de don Ramón Villalón y Tamarit, sexto y legítimo poseedor del marquesado.

El demandado, don Antonio Aulión y Comes, hijo del mencionado almirante, es también nieto séptimo del primer marqués de Pilares y bisnieto, asimismo, del sexto poseedor del título, pero por línea femenina.

Formó el actor su pretensión en las normas de sucesión a la corona, prototipo de los mayorazgos, que en igualdad de línea y de grado, otorgan preferencia al sexo de varón, y en que el derecho de representación es aplicable cuando el fundador no dispusiere claramente otra cosa. Alegó también la imprescriptibilidad de la acción vincular establecida en la ley 45 de Toro y reproducida por la Novísima Recopilación.

Se opuso el actual poseedor, alegando en su favor como fundamentales los razones de preferencia: ser pariente más próximo del último poseedor y contar más edad que el demandante. Hizo también notar que, habiendo poseído su progenitor, quieto y pacíficamente, el título durante veinticinco años consecutivos, por ese sólo hecho había adquirido el pleno dominio del mismo por prescripción adquisitiva, ya que el Real decreto de 27 de mayo de 1912 determina que la posesión no interrumpida de cualquier distinción nobiliaria durante quince años se consolida en los que la disfrutan.

El Juzgado del distrito de Chamberí, de esta corte, declaró el mejor derecho de don Diego Villalón a la posesión y disfrute del título de marqués de Pilares y la Audiencia confirmó la sentencia.

Sección administrativa de Primera enseñanza

NOMBRAMIENTO

Por Real orden de 31 de junio último ("Gaceta" 3 del actual), y a virtud del segundo turno del artículo 75 del Estatuto, se nombra maestro propietario de la escuela unitaria número 1 de esta capital, a don Mariano Florencio Ortega Martínez, procedente de La Línea de la Concepción (Cádiz).

ANILISTA Doctor Torres Médico Militar
Diplomado de los Hospitales de París.
Menchaca, 23, 2al.—BADAJOZ

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación